CENTRO DE INNOVACIÓN
TECNOLOGÍA & EDUCACIÓN

Alcaldía de
MONTERÍA

HOJAS DE VIDA DEL PERSONAL

FORMATO 6

RELACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO.

PERFIL	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	ACREDITACIÓN DE LA FORMACIÓN	ACREDITACIÓN DE LOS CURSOS Y/O REQUISITOS HBILITANTES	EXPERIENCIA ESPECIFICA
Director de proyecto	**REINALDO MORA MORA**	8.668.077	Licenciado en Filosofía Licenciado en educación esp en ciencias sociales. Magister en administración y supervisión educativa. Doctor en ciencias de la Educación.	Licenciado en Filosofía Licenciado en educación esp en ciencias sociales. Magister en administración y supervisión educativa. Doctor en ciencias de la Educación.	Experiencia como Director de proyecto en el área educativa. , certificado expedido por Grupo Educativo Abel Mendoza.
Líder de acompañamiento en lectura crítica	**NOHEMI ESTHER FORTICHE VERGARA**	1.102.852.851	Licenciado en Educación básica con énfasis en humanidades, lengua castellana e ingles Magister en Educación Mediada por Tic	Licenciado en Educación básica con énfasis en humanidades, lengua castellana e ingles Magister en Educación Mediada por Tic	Experiencia como Profesional de acompañamiento en el Área de Lectura Critica, certificado Expedido por Grupo Educativo Abel Mendoza
Líder de acompañamiento en Matemática	**CARLOS ALBERTO BANQUET BRANGO**	78.748.913	Licenciado en matemáticas y física. Magister en Matemáticas Doctor en Matemáticas	Licencia en matemáticas y física. Magister en Matemáticas	Experiencia como Profesional de acompañamiento en el Área de Matemáticas, certificado Expedido por Grupo Educativo Abel Mendoza
Líder de acompañamiento en Ciencias Sociales	**HERNÁN JAVIER GUZMÁN MURILLO**	1.003.737.518	Licenciado en educación básica con énfasis en Humanidades, lengua castellana e Inglés. Licenciado en Ciencias Sociales Especialista en Investigación aplicada a la educación Magister en Educación Magister en Psicopedagogía Doctor en ciencias de la educación	Licenciado en educación básica con énfasis en Humanidades, lengua castellana e Inglés. Especialista en Investigación aplicada a la educación Magister en Educación	Experiencia como Profesional de acompañamiento en el Área de Ciencias Sociales, certificado expedido por Grupo Educativo Abel Mendoza
Líder de acompañamiento en Ciencias Naturales	**ADRIAN DE JESUS BARBOZA GARCIA**	1.102.867.910	Profesional en Biología Magister en Enseñanza del Biología.	Profesional en Biología Magister en Enseñanza del Biología.	Experiencia como Profesional de acompañamiento y formador en el Área de Ciencias Naturales, certificado expedido por Grupo Educativo Abel Mendoza
Líder de acompañamiento en Ingles	**LUZ KATERINE FLÓREZ SALGADO**	1.067.874.565	Licenciada en Educación básica, con énfasis en humanidades – Inglés Especialista en Enseñanza del Ingles.	Licenciada en Educación básica, con énfasis en humanidades – Inglés Especialista en Enseñanza del Ingles.	Experiencia como Profesional de acompañamiento y formador en el Área de Ingles certificado expedido por Grupo Educativo Abel Mendoza

Atentamente,

Nombre del Proponente: CENTRO DE INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y EDUCACIÓN S.A.S

Nombre del Representante Legal: SERGIO DAVID SOLAR CANOLES

C. C. No. 1.005. 437.775 de Sampues-Sucre

Dirección de correo: Cl 70 N° 4-74 barrio Rosales

Correo electrónico: centrodeinnovacion.educacionsas@gmail.com

Ciudad: Bogota D.C

Sergio Solar

Firma del Representante Legal

ANEXO 7.

CARTA DE COMPROMISO.

Señores
MUNICIPIO DE MONTERIA
Calle 27 # 3 - 16
Monteria

REF: proceso de LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-SEM-002-2026

Yo, REINALDO MORA MORA, identificado con CC No 8.668.077 de Barranquilla, me comprometo a prestar mis servicios como **DIRECTOR DE PROYECTO**, con una dedicación del 100% para la firma CENTRO DE INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y EDUCACIÓN S.A.S del proceso de LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-SEM-002-2026, cuyo objeto es: "IMPLEMENTACION DE PLANES DE FORTALECIMIENTO PEDAGOGICO DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DE EDUCACION MEDIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO EN LOS PROCESOS DE EVALUACION POR COMPETENCIAS EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, CÓRDOBA". En caso de que resulte adjudicatario.

FIRMA DEL PROFESIONAL: _____
IDENTIFICACIÓN: 8.668.077

8668077

ANDRES MANUEL SALTARIN GRACIA
NOTARIO CUARTO (E) DEL CIRCULO DE BARRANQUILLA
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO, FIRMA Y CONTENIDO
Verificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

Barranquilla: 2026-02-25 15:45:05

Ante mi: NOTARIO CUARTO (E) DEL CÍRCULO DE BARRANQUILLA compareció:

MORA MORA REINALDO

Identificado(a) con: C.C. 8668077 **Cod. 10xrep**

Quien declaró que su contenido es cierto y que la firma puesta en el es suya. El compareciente autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Ingrese a www notariaenlinea.com para verificar este documento.

X
El compareciente



ANDRES MANUEL SALTARIN GRACIA
NOTARIO CUARTO (E) DEL CIRCULO DE BARRANQUILLA

NOTARIA CUARTA
DEL CIRCULO DE BARRANQUILLA
ANDRES MANUEL SALTARIN GRACIA
NOTARIO ENCARGADO

NOTARIA CUARTA
DEL CIRCULO DE BARRANQUILLA
ANDRES MANUEL SALTARIN GRACIA
NOTARIO ENCARGADO

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

MUNICIPIO DE MONTERÍA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
Mora	Mora	Reynaldo

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C ✓ C.E ○ PAS ○ No. 8.668.077 — *SEXO*: F ○ M ✓ — *NACIONALIDAD*: COL. ✓ EXTRANJERO ○ — *PAÍS*:

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ✓ NÚMERO 8.668.077 D.M 20

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 30 MES 09 AÑO 1957

PAÍS Colombia

DEPTO Bolivar

MUNICIPIO Pinillos

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 79B #74A -28

PAÍS Colombia DEPTO Atlantico

MUNICIPIO Barranquilla

TELÉFONO 3007186564 EMAIL reymora1@hotmai

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										*TÍTULO OBTENIDO:* Bachiller Academico
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*	*FECHA DE GRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	MES 12 AÑO 1975
									✓	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No.SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN MES*	*TERMINACIÓN AÑO*	*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
UN	10	✓		LICENCIADO EN FILOSOFIA	04	1981	
UN	10	✓		LIC. EDUCACIÓN ESP. EN CIENCIAS SOCIALES	03	1984	
MG	4	✓		ADMINISTRACIÓN Y SUP. EDUCATIVA	11	1995	
DOC	8	✓		CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	03	2009	
PDC	4	✓		GERENCIA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	05	2011	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	*LO HABLA* R	B	MB	*LO LEE* R	B	MB	*LO ESCRIBE* R	B	MB
INGLES		✓			✓			✓	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Universidad del Atlantico	✓		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Atlantico	Barranquilla	info@mail.uniatlantico.edu.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
(605) 316 2666	DÍA 16 MES 08 AÑO 2016	DÍA 10 MES 02 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Docente	Educación	Cra.30 #No. 8-49, Barranquilla

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Grupo Educativo Abel Mendoza		✓	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Córdoba	Montería	info@grupoabelmendoza.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
302 419 1421	DÍA 19 MES 05 AÑO 2025	DÍA 30 MES 11 AÑO 2025

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Director de proyecto	Académica	Carrera 15 # 23 - 24

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Universidad Simón Bolívar		✓	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Atlantico	Barranquilla	judicialesbaq@unisimon.edu.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
(605) 3185510	DÍA 03 MES 01 AÑO 2000	DÍA 15 MES 12 AÑO 2017

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Coordinador Posgrados y Docente	Posgrados	Carrera 59 No. 59-65, Baranquilla

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Coorporación Universitaria Americana		✓	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Atlantico	Barranquilla	correspondenciabaq@americana.edu.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
(605) 3851027	DÍA 10 MES 09 AÑO 2013	DÍA 31 MES 03 AÑO 2014

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Decano de la facultad de educación	Académico	Cll 72 # 41C - 64

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

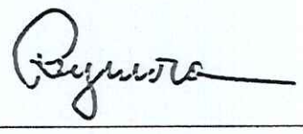
INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO	6	5
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	19	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	25	6

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ✓ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95). Montería - Córdoba 24 de febrero del 2026



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **8.668.077**

MORA MORA

APELLIDOS

REINALDO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **30-SEP-1957**

PINILLOS
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

17-ENE-1976 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-0300150-00776915-M-0008668077-20151216 **00477**70516A 1 1033707904

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre la

Universidad del Cauca

en atención a que el señor

Reinaldo Mora Mora

ha completado todos los estudios prescritos y cumplido todos los requisitos exigidos para optar el título de

Licenciado en Filosofía

se expide el presente

Diploma

El mismo tiempo lo acredita y garantiza bajo la fe pública de que se halla investido por Ministerio de ley que es idóneo para ejercer la profesión de:

Licenciado en Filosofía

En testimonio de ello, lo firmamos y sellamos con el sello de la Universidad en Popayán a los [illegible] días del mes de Marzo de 1984

El Rector de la Universidad

El Secretario General

El Secretario de Educación del Cauca

El Secretario Universitario

El Tesorero

El Bibliotecario

El Interventor

El Contralor Universitario

Impreso 02 NOV. 2002
La presente copia FOTOCOPIA es tomada fiel y exactamente del documento ORIGINAL que he tenido a la vista
BACHILLER
CONSULADO DE COLOMBIA

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la
Universidad del Cauca
en atención a que el señor
Reinaldo Mora Mora
c.c. N° 8.[illegible] de Barrancabermeja
ha cumplido todos los estudios que los estatutos universitarios exigen para optar el título de
Licenciado en Educación
le confiere el presente
Diploma

[illegible] como Ministro lo reconoce a favor suyo, bajo la fe pública de que se halla investido por mandato de la ley, que es idóneo para ejercer la profesión de

Licenciado en Educación en la Especialidad de Ciencias Sociales
Historia

En testimonio de ello lo firmamos y sellamos con el sello de la Universidad, en Popayán, a los 4 días del mes de Abril de 1984

El Rector,
[illegible]

El Decano de la Facultad,
[illegible]

La Secretaria General,
[illegible]

Registrado al Folio 151 del L. de R. De 84

La Secretaria General,
[illegible]

Gobernación del Departamento del Cauca
Popayán, 18 de Abril de 1984
En delegación del Gobierno Nacional, reconózcase este diploma para los efectos legales
Folio 200 del L. de R. D. 5

El Gobernador,
[illegible]

El Secretario de Educación,
[illegible]

Barrancabermeja 02 NOV 2002
La Suscrita Jefe (FOTOCOPIA) [illegible]
CERTIFICA: que la [illegible]
RAFAEL [illegible]

República de Colombia

La Universidad Externado de Colombia y La Corporación Unicosta

Por cuanto **Reinaldo Mora Mora**

C.C.N. 8'668.011 de Barranquilla

Cumplió los requisitos académicos de ingreso, ha completado los estudios correspondientes y aprobado la tesis de grado

la confiere el título de

Magister en Administración y Supervisión Educativa

En testimonio de lo cual se expide el presente diploma

Barranquilla, 27 de Octubre de 1995.

Rector
Universidad Externado de Colombia

Rector
Corporación Unicosta

Secretaría de Educación Departamental

Protocolo al folio ____ del libro de Registro N° _____ - Barranquilla, ___ de _____ de 19__.

12 NOV 2002
FOTOCOPIA
RAFAEL MARIA HERRERA RODRIGUEZ

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante Decreto 2655 de 1953 y la Ley 73 de 1962.

en Colaboración con el Programa Interinstitucional del Doctorado en Ciencias de la Educación, de RUDECOLOMBIA

Aprobado mediante Resolución No. 2553 de 1998, conformado por las Universidades de Atlántico, Cauca, Caldas, Cartagena, Magdalena, Nariño, Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Quindío, Tecnológica de Pereira y Tolima

Confiere a:

Reinaldo Mora Mora

C.C.Nº 8668077 de Barranquilla (Atlántico)

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

Doctor en Ciencias de la Educación

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

En Tunja a los 13 días del mes de marzo de 2009

Secretaría General
de Registro Académico

Diploma No. 0004
Libro de Registro No. 9
Folio No. 0110
Fecha 13-03-2009

Presidente de Rudecolombia

Rector Uptc

Decano Facultad C. Educación Uptc

Secretario General Uptc

Coordinador Uptc

Universidad Privada Dr. Rafael Belloso Chacín

Dr. Oscar Belloso Medina
Rector

Certifica que:

el Dr.

Reinaldo Mora Mora

Titular de la Cédula de Identidad N° V-8.668.077, cumplió con todos los requisitos Académicos exigidos por la Ley y por la URBE, por lo cual se le confiere el Certificado de Aprobación del Programa

Post-Doctoral:
Gerencia de la Educación Superior

En fe de lo cual firma el Rector en unión del Decano de Postgrado y el Secretario.

En Maracaibo, a los 07 días del mes de Mayo de dos mil once.

Dr. Oscar Belloso Medina
Rector

Decano

Secretario

Quedó registrado bajo el N° del Libro respectivo de la URBE.

Grupo Educativo Abel Mendoza

GRUPO EDUCATIVO ABEL MENDOZA

NIT: 92.531.120-9

CERTIFICA QUE:

El suscrito Grupo Educativo Abel Mendoza, certifica que el señor **REINALDO MORA MORA,** identificado con cédula de ciudadanía No. 8.668.077, prestó sus servicios en nuestra empresa bajo un contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS** para el proyecto que tiene por objeto "**IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE FORTALECIMIENTO ACADEMICO EN LAS INSITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA, CÓRDOBA**" desempeñándose como DIRECTOR DE PROYECTO. Lo anterior, bajo las siguientes especificaciones:

- Fecha de inicio: 19 de mayo del 2025
- Fecha de terminación: 30 de noviembre del 2025

✓ **Funciones:**

1. Planificar, dirigir y supervisar la ejecución integral del proyecto de fortalecimiento académico, garantizando el cumplimiento de los objetivos, metas e indicadores establecidos.
2. Diseñar estrategias pedagógicas y metodológicas orientadas al mejoramiento de la calidad educativa en las instituciones beneficiarias.
3. Coordinar el equipo de trabajo, asignando funciones y verificando el cumplimiento de sus responsabilidades.
4. Establecer cronogramas de actividades y velar por su cumplimiento dentro de los plazos contractuales.
5. Supervisar los procesos de evaluación académica, análisis de resultados y generación de informes de desempeño.
6. Garantizar el cumplimiento de los lineamientos legales, contractuales y técnicos establecidos en el marco del proyecto.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado en Montería, Córdoba a los trece (13) días del mes de enero del año 2026.

ABEL SEGUNDO MENDOZA RUIZ
R/Legal Grupo Educativo Abel Mendoza

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

ALTA CALIDAD

EL JEFE DE PERSONAL DE TALENTO HUMANO DE LA UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

HACE CONSTAR

Que el doctor Reynaldo Mora Mora, identificado con cedula de ciudadania 8.668.077 de Barranquilla, estuvo vinculado en la institución realizando gestión de los procesos académicos desde los siguientes cargos:

En los periodos: 2018 I-II, 2019 I-II, 2020-I, se desempeño como profesor catedrático (por periodos académicos).

En los periodos:
Septiembre 5 a diciembre 16 de 2016,
Enero 10 a diciembre 15 de 2017, se desempeñó como Investigador.

En los periodos:
Enero 10 a Diciembre 14 de 2012
Enero 14 a Diciembre 13 de 2013
Enero 13 de 2014 a Agosto 30 de 2016, se desempeño como Profesor Investigador de Planta.

En los periodos:
Enero 13 a Diciembre 10 de 2010
Enero 11 a Diciembre 16 de 2011, se desempeño como Coordinador del Doctorado en Educación.

En los Periodos:
Enero 14 a Diciembre 13 de 2008
Enero 8 a Diciembre 11 de 2009, se desempeño como Coordinador Programa de Maestría.

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

ALTA CALIDAD

En el periodo:
Enero 15 a Diciembre 14 de 2007, se desempeñó como Investigador.

En los periodos:
Enero 26 a Noviembre 30 de 2004
Enero 24 a Diciembre 16 2005
Enero 23 a Diciembre 15 de 2006, se desempeño como Coordinador de Investigación Educativa en Pedagogía.

En los periodos:
Enero 3 a Diciembre 15 de 2000
Febrero 5 a Noviembre 30 de 2001
Enero 14 a Diciembre 13 de 2002
Enero 9 a Diciembre 12 de 2003, se desempeñó como Investigador de Proyectos.

Además prestó sus servicios profesionales de Febrero 6 a junio 17 de 1995, agosto 01 a diciembre 17 de 1996, febrero 13 a junio 18 de 1997.

Esta constancia se expide para trámites personales.

ULPIANO LADRON DE GUEVARA

Elaboró: Liliana Rojas

EL SUSCRITO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

CERTIFICA

Que, el señor(a) **REINALDO MORA MORA**, identificado(a) con **Cédula de Ciudadanía** N° **8668077**, presta sus servicios en el cargo de: Docente Tiempo Completo.

Fecha de Ingreso: 16 de agosto de 2016.

Devenga por concepto de:

Salario Basico Mensual $10.341.389

Tipo de vinculación: Término Indefinido

Estado en Nomina: Activo

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los 10 días del mes de febrero de 2023.

Atentamente,

SALOMON ELIAS MEJIA SANCHEZ
Jefe

Impreso por: saramomero

AMERICANA
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

A QUIEN INTERESE:

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA

Nit 900114439-4

Certifica que:

El señor **REINALDO MORA MORA**, identificado con cédula de ciudadanía **No. 8.668.077** expedida en Barranquilla (Atlántico), estuvo vinculado en nuestra Institución con contrato a término fijo, en los términos y condiciones que se describen a continuación:

Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Cargo Desempeñado
10 Septiembre 2013	31 Marzo 2014	**Decano de la Facultad de Educación**

Se expide la presente certificación en la ciudad de Barranquilla, a los nueve (09) día del mes de Febrero del año dos mil veintitrés (2023), a solicitud del interesado.

Atentamente,

ROSA MARIA BRACHO ACONCHA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
TEL: 3851027, EXT: 317-494
El presente certificado está sujeto a verificación y revisión para efectos legales

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 291872382

PIB
11:06:16

Bogotá DC, 24 de febrero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) REINALDO MORA MORA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 8668077:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 24 de febrero de 2026, a las 11:05:38, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	8668077
Código de Verificación	8668077260224110538

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:04:25 AM horas del 24/02/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **8668077**

Apellidos y Nombres: **MORA MORA REINALDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/02/2026 11:07:51 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **8668077** y Nombre: **REINALDO MORA MORA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **135356052** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 8668077 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 24/02/2026 11:25 AM

Código Verificación: **JFQDY3VE2W**

Válida hasta: **25/05/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:09:50 horas del 24/02/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **8668077,** Apellidos y Nombres **MORA MORA REINALDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **MUNICIPIO DE MONTERIA**, con NIT **800096734-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- Portal web DIJIN
- Consulta Antecedentes Judiciales
- Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

CENTRO DE INNOVACIÓN
TECNOLOGÍA & EDUCACIÓN

ANEXO 7.

CARTA DE COMPROMISO.

Señores
MUNICIPIO DE MONTERIA
Calle 27 # 3 - 16
Monteria

REF: proceso de LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-SEM-002-2026

Yo, NOHEMI ESTHER FORTICHE VERGARA, identificada con CC No 1.102.852.851 de Sincelejo, me comprometo a prestar mis servicios como **LIDER DE ACOMPAÑAMIENTO EN LECTURA CRÍTICA**, con una dedicación del 100% para la firma CENTRO DE INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y EDUCACIÓN S.A.S del proceso de LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-SEM-002-2026, cuyo objeto es: **"IMPLEMENTACION DE PLANES DE FORTALECIMIENTO PEDAGOGICO DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DE EDUCACION MEDIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO EN LOS PROCESOS DE EVALUACION POR COMPETENCIAS EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, CÓRDOBA".** En caso de que resulte adjudicatario.

FIRMA DEL PROFESIONAL: _____
IDENTIFICACIÓN: 1.102.852.851

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO
ARTÍCULO 68 DECRETO - LEY 960 DE 1970 Y DECRETO 1069 DE 2015

En la ciudad de **Sincelejo, Departamento de Sucre**, República de Colombia, el **veinticuatro (24) de febrero de dos mil veintiséis (2026)**, en la Notaria **Tercera (3)** del Circulo de **Sincelejo** , compareció **NOHEMI ESTHER FORTICHE VERGARA**, identificado con la **Cedula de Ciudadania / NUIP 1102852851** y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.



- - - - - Firma autografa - - - - -



- - - - - Fotografia - - - - -

De acuerdo con la Resolución 5633 de 2016 de la Registraduria Nacional del Estado Civil - RNEC y el Articulo 18 del Decreto - Ley 19 de 2012, el/la compareciente fue identificado(a) mediante cotejo biométrico en linea, de su huella dactilar, frente a la base de datos de la RNEC, lo anterior, de conformidad con la autorización de tratamiento de datos personales otorgada por el/la compareciente.

Este folio se vincula al documento de CARTA DE COMPROMISO signado por el compareciente.

RAYMUNDO VELEZ PLA
Notaria Tercero (3) del Circulo de Sincelejo, Departamento de Sucre
Numero Unico de Transacción
7mdx1d91k1ez
24/02/2026 - 08:37:49
Numero de Tramite:**99391027795**
Consulte este documento en ***consulta.notarias360.com***



Seguridad juridica en tramites notariales
OlimpIA | Notarias 360°

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Municipio de Montería

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
FORTICHE	**VERGARA**	**NOHEMI ESTHER**

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C [x] C.E [] PAS [] No. **1102852851**

SEXO: F [x] M []

NACIONALIDAD: COL. [] EXTRANJERO [] *PAÍS*: **COLOMBIA**

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE [] SEGUNDA CLASE [] NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 24 MES 03 AÑO 1993

PAÍS **COLOMBIA**

DEPTO **SUCRE**

MUNICIPIO **SINCELEJO**

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Carrera 26 #22 A 93 Palermo

PAÍS **COLOMBIA** DEPTO **CORDOBA**

MUNICIPIO **MONTERIA**

TELÉFONO **3223090893** EMAIL **noesfover@hotmail.com**

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TÍTULO OBTENIDO:* **Bachiller Academico**
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES 12 AÑO 2002
										X	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD).

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No.SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN MES*	*TERMINACIÓN AÑO*	*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
UN	**10**	✓		**Lic. en Educacion Basica con Enfasis en**	**03**	**2018**	
				Humanidades, Lengua Castellana e Ingles			
MG	**4**	✓		**Magister en Educacion Mediada por TIC**	**09**	**2024**	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	*LO HABLA* R	B	MB	*LO LEE* R	B	MB	*LO ESCRIBE* R	B	MB
Español			✓			✓			✓
Ingles			✓			✓			✓

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA MES AÑO	*FECHA DE RETIRO* DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
GRUPO EDUCATIVO ABEL MENDOZA		✓	**Colombia**
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
Córdoba	**Montería**	**info@grupoabelmendoza.com**	
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*	
3008013158	DÍA 19 MES 05 AÑO 2025	DÍA 30 MES 11 AÑO 2025	
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*	
Lider en el área de Lectura Crítica	**Académica**	**Carrera 15 # 23 - 25**	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
IDECTSA		✓	**Colombia**
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
Córdoba	**Chinú**	**idectsaeducar2013@hotmail.com**	
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*	
3106551478	DÍA 07 MES 04 AÑO 2018	DÍA 15 MES 12 AÑO 2023	
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*	
Docente área de Inglés	**Académica**		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA MES AÑO	*FECHA DE RETIRO* DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	6	2
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	6	2

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☑ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Montería, 24 de febrero de 2026

Nohemi E. Fortiche V.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.102.852.851**
FORTICHE VERGARA

APELLIDOS
NOHEMI ESTHER

NOMBRES
Nohemi E. fortiche V.

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-MAR-1993**
SINCELEJO
(SUCRE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

29-MAR-2011 SINCELEJO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-2800100-00295154-F-1102852851-20110420 0026760920A 1 36533062

La República de Colombia
y en su nombre

La Institución Educativa Normal Superior de Sincelejo

Sincelejo - Sucre

Reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación y Cultura Municipal, según Resolución No. 4589 de Septiembre 28 de 2006, con acreditación en calidad y desarrollo otorgada por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 3140 de Diciembre 10 de 2003 y teniendo en cuenta que

Nohemi Esther Fortiche Vergara

Identificado (a) con T.I No. 93032404632 de Sincelejo

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica con Profundización en Educación y Formación Pedagógica, y cumplió los demás requisitos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), le confiere el título de:

Bachiller Académico

Con profundización en el campo de la Educación y Formación Pedagógica

Para constancia de lo anterior, se firma este Diploma en Sincelejo (Sucre), a los 10 días del mes de diciembre de 2009

Registrado en el Folio No. 207 del Libro de Actas de Graduación No. 02 Acta No. 086

Rector

Secretaria

Nohemi Esther Fortiche Vergara
Licenciada En Humanidades

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Corporación Universitaria del Caribe

Personería Jurídica No. 7736 Men - Icfes

Le confiere el Título de:

Licenciada en Educación Básica con énfasis en Humanidades, Lengua Castellana e Inglés

a

Nohemí Esther Fortiche Vergara

C.C. Nº 1102.852.851 de Sincelejo, Sucre.

Por haber cumplido los requisitos académicos exigidos por la Corporación y el respectivo programa de estudios;
En fe de lo cual se expide el presente Diploma en Sincelejo – Sucre – República de Colombia
A los ocho (08) días del mes de Marzo de 2018.

Presidente | Rector | Decano | Secretario General

Registrado Libro Nº. 10 Folio 0080 Nº. 2247

Nohemi Esther Fortiche Vergara
Licenciada En Humanidades

UNIVERSIDAD DEL NORTE

En nombre de la REPÚBLICA DE COLOMBIA y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional mediante decreto No. 263 del 22 de febrero de 1973, representada por el Consejo Directivo y el Rector,

teniendo en cuenta que

NOHEMI ESTHER FORTICHE VERGARA

CC No. 1.102.852.851 de Sincelejo

Ha cumplido los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorga con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos el título de:

MAGÍSTER EN EDUCACIÓN MEDIADA POR TIC

Dado en Barranquilla, a los 13 días del mes de septiembre de 2024

Decano de División

Rector

Secretaria Académica

Personería Jurídica
Resolución No. 000396 del
7 de Junio de 1983

Acta No. 2024-15-C-941

Nohemi Esther Fortiche Vergara
Licenciada En Humanidades

La Corporación Universitaria del Caribe - CECAR

Personería Jurídica N° 7786 MEN - ICFES ° NIT. 892201263-1

Certifica que:

NOHEMI ESTHER FORTICHE VERGARA

Identificado(a) con CC N°: 1102852851

Aprobó el Diplomado en:

ARTE, LÚDICA Y LECTOESCRITURA

Comprendido del 27 de Agosto al 30 de Octubre de 2016, con una intensidad horaria de 100 horas.

Dalis Albis Flórez
Director Administrativo de Posgrado

María Eugenia Vides Argel
Secretaria General

SEN 24-04-2018 (11:29 a. m.)

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO
DE COLOMBIA
educación sin límites

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil 5349420Z, NIT. 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

NOHEMI ESTHER FORTICHE VERGARA

Con Documento de Identidad No 1102852851

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN ETNOEDUCACIÓN

MEDELLIN - 05 DE ENERO DE 2019 AL 08 DE FEBRERO DEL 2019
Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas
Registrado en el Libro de Actas No 0020190208

POLITÉCNICO DE COLOMBIA
FIRMA Y CODIGO DE SEGURIDAD 190208A

www.politecnicodecolombia.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo admisiones@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo

Nohemi Esther Fortiche Vergara
Licenciada En Humanidades

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

NOHEMI ESTHER FORTICHE VERGARA

Con Cedula de Ciudadania No. 1102852851

Cursó y aprobó la acción de Formación

DESARROLLO DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN LO PERSONAL Y LABORAL.

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Cartagena, a los veinticinco (25) días del mes de julio de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
YENY LINEY ROMERO OCHOA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

YENY LINEY ROMERO OCHOA
Subdirectora
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL BOLÍVAR

60742253 - 25/07/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web https://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9304001920191CC1102852851C.

Grupo Educativo Abel Mendoza

GRUPO EDUCATIVO ABEL MENDOZA

NIT: 92.531.120-9

CERTIFICA QUE:

El suscrito Grupo Educativo Abel Mendoza, certifica que la señora **NOHEMI ESTHER FORTICHE VERGARA,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.102.852.851, prestó sus servicios en nuestra empresa bajo un contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS** para el proyecto que tiene por objeto **"IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE FORTALECIMIENTO ACADEMICO EN LAS INSITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA, CÓRDOBA"** desempeñándose como PROFESIONAL LIDER DE ACOMPAÑAMIENTO EN EL AREA DE LECTURA CRÍTICA. Lo anterior, bajo las siguientes especificaciones:

- Fecha de inicio: 19 de mayo del 2025
- Fecha de terminación: 30 de Noviembre del 2025
- Funciones:

 - Diseñar, planificar y ejecutar procesos de acompañamiento pedagógico en el área de Lectura Crítica, orientados al fortalecimiento de competencias comunicativas de los estudiantes.
 - Desarrollar estrategias didácticas y metodológicas acordes con los lineamientos del proyecto y las necesidades de las instituciones educativas oficiales.
 - Orientar jornadas de formación académica dirigidas a estudiantes y docentes, promoviendo el mejoramiento del nivel de desempeño en el área de Lectura Crítica y fortaleciendo sus prácticas de enseñanza.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado en Montería, Córdoba a los veinte (20) días del mes de enero del año 2026.

ABEL SEGUNDO MENDOZA RUIZ
R/Legal Grupo Educativo Abel Mendoza

INSTITUTO DE ENSEÑANZA Y CAPACITACION TECNICA DE LA SABANA IDECTSA

Centro de educación para el Trabajo y Desarrollo Humano
Decreto 1075 de mayo 26 de 2015 del M.E.N
Con licencia de funcionamiento Nº 5516 de noviembre de 2018
Registro de programas N°6009, de diciembre 19 DE 2018
Matrícula Mercantil No. 60841 del 15 de agosto de 2001
Nit. 901372606 -7

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO DE ENSEÑANZA Y CAPACITACIÓN TÉCNICA DE LA SABANA IDECTSA CENTRO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO SEÑOR AUGUSTO EMIRO MESTRA ZAPA IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA 2.759.165 DE CIÉNAGA DE ORO CÓRDOBA.

CERTIFICA:

Que la señora **NOHEMI ESTHER FORTICHE VERGARA; identificado con C.C. N° 1.102.852.851 de Sincelejo - Sucre**, laboró en nuestra institución IDECTSA en las sedes Chinú – Córdoba y Sampués - Sucre como docente en el área de **Inglés**. Desde el día **07** de abril de **2018** hasta el **15** de diciembre del **2023.**

Destacándose por su puntualidad, responsabilidad y buena conducta en el cumplimento de sus deberes.

La presente se firma a solicitud del interesado a los (**15**) días del mes de enero de 2024.

Elaboro: Donatila P.

Atentamente,

AUGUSTO EMIRO MESTRA ZAPA
Representante Legal de IDECTSA
CC. 2.759.165 de Ciénaga de oro

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 291774680

PIB
08:08:33

Bogotá DC, 23 de febrero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NOHEMI ESTHER FORTICHE VERGARA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1102852851:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 23 de febrero de 2026, a las 08:09:04, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1102852851
Código de Verificación	110285285126022308090 4

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:07:32 AM horas del 23/02/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1102852851**

Apellidos y Nombres: **FORTICHE VERGARA NOHEMI ESTHER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/02/2026 08:09:45 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1102852851** y Nombre: **NOHEMI ESTHER FORTICHE VERGARA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **135257320** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1102852851 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 24/02/2026 09:31 AM

Código Verificación: **WABHES1NVJ**

Válida hasta: **25/05/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:26:50 horas del 23/02/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1102852851,** Apellidos y Nombres **FORTICHE VERGARA NOHEMI ESTHER**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **MUNICIPIO DE MONTERIA** , con NIT **800096734-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CENTRO DE INNOVACIÓN
TECNOLOGÍA & EDUCACIÓN

NOTARÍA SEGUNDA 2ª FUBRICA MONTERIA - CORDOBA

ANEXO 7.

CARTA DE COMPROMISO.

Señores
MUNICIPIO DE MONTERIA
Calle 27 # 3 - 16
Monteria

REF: proceso de LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-SEM-002-2026

Yo, CARLOS ALBERTO BANQUET BRANGO, identificado con CC No 78.748.913 de Monteria, me comprometo a prestar mis servicios como **LIDER DE ACOMPAÑAMIENTO EN MATEMATICAS**, con una dedicación del 100% para la firma CENTRO DE INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y EDUCACIÓN S.A.S del proceso de LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-SEM-002-2026, cuyo objeto es: **"IMPLEMENTACION DE PLANES DE FORTALECIMIENTO PEDAGOGICO DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DE EDUCACION MEDIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO EN LOS PROCESOS DE EVALUACION POR COMPETENCIAS EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, CÓRDOBA".** En caso de que resulte adjudicatario.

FIRMA DEL PROFESIONAL: _____
IDENTIFICACIÓN: 78.748.913

Notaría 2°
DEL CIRCULO DE MONTERIA
LA GUARDA DE LA FE PÚBLICA

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO FIRMA Y CONTENIDO

Ante el suscrito Notario Segundo del Circulo de Montería se ha presentado:

CARLOS ALBERTO BANQUET BRANGO

Identificado con C.C. 78748913

Quien manifiesta que la firma impresa en el presente documento es suya y reconoce el contenido. Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento.

Montería, 2026-02-24 14:45:00

Cod. 10wgj6



x _____
Firma

JUAN CARLOS OVIEDO GÓMEZ
NOTARIO 2 DEL CIRCULO DE MONTERIA

Notaría 2ª
DEL CIRCULO DE MONTERIA
LA GUARDA DE LA FE PÚBLICA
JUAN CARLOS OVIEDO GOMEZ
NOTARIO EN PROPIEDAD

NOTARIA SEGUNDA

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
BANQUET	**BRANGO**	**CARLOS ALBERTO**

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (✓) C.E () PAS () No. **78.748.913**

SEXO: F () M (✓)

NACIONALIDAD: COL. (✓) EXTRANJERO () *PAÍS*: ____

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE (✓) NÚMERO **78.748.913** D.M **13**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 1 5 MES 0 2 AÑO 1 9 7 6

PAÍS **Colombia**

DEPTO **Córdoba**

MUNICIPIO **Montería**

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Calle 30 # 35-15, Urb. Portal de Navarra

PAÍS **Colombia** DEPTO **Córdoba**

MUNICIPIO **Montería**

TELÉFONO **7849204** EMAIL **cabanquet@hotm**

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										*TÍTULO OBTENIDO:* **BACHILLER ACADEMICO**
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*	*FECHA DE GRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	MES 1 1 AÑO 1 9 9 3
									✓	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No.SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN MES*	*TERMINACIÓN AÑO*	*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
UN	**10**	✓		**LIC. EN MATEMATICAS Y FISICA**	**05**	**2001**	
MG	**4**	✓		**MAESTRIA EN MATEMÁTICAS**	**12**	**2003**	
MG	**4**	✓		**DOCTOR EN MATEMÁTICAS**	**01**	**2010**	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	*LO HABLA* R	B	MB	*LO LEE* R	B	MB	*LO ESCRIBE* R	B	MB
INGLES		✓			✓			✓	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Grupo Educativo Abel Mendoza		✓	**Colombia**
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
Córdoba	**Montería**	**info@grupoabelmendoza.com**	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	
3008013158	DÍA 19 MES 05 AÑO 2025	DÍA 30 MES 11 AÑO 2025	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
Lider en el área de Matemáticas	**Académica**	**Carrera 15 # 23 - 25**	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Universidad de Córdoba	✓		**Colombia**
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
Córdoba	**Montería**	**dptmatematicas@correo.unicordoba.edu.co**	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	
3102226614	DÍA 05 MES 08 AÑO 2020	DÍA 30 MES 06 AÑO 2023	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
Doc. Matematicas y Coord Maestria	**Dpto Matemáticas**	**Carrera 6°a # 76-103**	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
UNION TEMPORAL		✓	Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
Córdoba	Montería		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	
3135559696	DÍA 27 MES 09 AÑO 2023	DÍA 27 MES 12 AÑO 2023	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
Formador área de Matemáticas	Académica	Cra 15 # 23 - 24	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	10
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	9
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	3	7

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☑ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Montería, 24 de febrero de 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 78.748.913
BANQUET BRANGO
APELLIDOS
CARLOS ALBERTO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 15-FEB-1976
MONTERIA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
20-JUN-1994 MONTERIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-1300100-00203348-M-0078748913-20091215
0019057858A 1
7460583362

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

FACULTAD DE

CIENCIAS

TENIENDO EN CUENTA QUE

CARLOS ALBERTO BANQUET BRANGO

C.C.No. 78.748.913 DE MONTERÍA (CÓRD.)

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE
TODOS LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DEL PROGRAMA
DE ESTUDIOS PARA GRADUADOS LE CONFIERE EL TITULO DE

MAGISTER EN MATEMÁTICAS

EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN A LOS 16 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2003

RECTORIA GENERAL

DECANATURA FACULTAD

SECRETARIA GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 266 DEL LIBRO DE DIPLOMAS No. 0019
DE LA SEDE DE MEDELLÍN FACULTAD DE CIENCIAS

EN NOMBRE DE
LA REPUBLICA DE COLOMBIA

LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA

EN ATENCION A QUE

CARLOS ALBERTO BANQUET BRANGO

C.C. Nº 78.748.913 de Montería.

HA COMPLETADO TODOS LOS REQUISITOS QUE LOS ESTATUTOS UNIVERSITARIOS EXIGEN PARA OPTAR AL TITULO DE

LICENCIADO EN MATEMATICAS Y FISICA

LE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA. EN TESTIMONIO DE ELLO, SE FIRMA EN MONTERIA,
EL DÍA 25 DEL MES DE MAYO DE 2001

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO No. 150 DEL LIBRO DE REGISTROS DE DIPLOMAS No. 7

UNICAMP

Universidade Estadual de Campinas

O Reitor da Universidade Estadual de Campinas, no uso de suas atribuições legais, tendo em vista a conclusão em 11-11-2009, do Curso de Doutorado em Matemática, ministrado pelo Instituto de Matemática, Estatística e Computação Científica, reconhecido pela Portaria MEC nº 524 de 29-04-2008, confere o título de

Doutor em Matemática a

Carlos Alberto Banquet Brango

Colombiano, natural da Colômbia, nascido a 15 de fevereiro de 1976, RNE: V447510-C-MJ

de acordo com a defesa de tese homologada em 04-01-2010, pela Comissão Central de Pós-Graduação, Deliberação CCPG nº 1 de 04-01-2010, para constar, manda expedir-lhe o presente diploma.

Cidade Universitária "Zeferino Vaz", 27 de janeiro de 2010

Antonio Faggiani
Diretor Acadêmico

Euclides de Mesquita Neto
Pró-Reitor de Pós-Graduação

Carlos Alberto Banquet Brango
Diplomado

Fernando Ferreira Costa
Reitor

GRUPO EDUCATIVO ABEL MENDOZA

NIT: 92.531.120-9

CERTIFICA QUE:

El suscrito Grupo Educativo Abel Mendoza, certifica que el señor **CARLOS ALBERTO BANQUET BRANGO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 78 .748 .913 , prestó sus servicios en nuestra empresa bajo un contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS** para el proyecto que tiene por objeto " **IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE FORTALECIMIENTO ACADEMICO EN LAS INSITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA, CÓRDOBA"** desempeñándose como PROFESIONAL LIDER DE ACOMPAÑAMIENTO EN EL AREA DE MATEMÁTICAS . Lo anterior, bajo las siguientes especificaciones:

- Fecha de inicio: 19 de mayo del 2025
- Fecha de terminación: 30 de Noviembre del 2025
- Funciones:

 - Diseñar, planificar y ejecutar procesos de acompañamiento pedagógico en el área de Matemáticas, orientados al fortalecimiento de competencias comunicativas de los estudiantes.
 - Desarrollar estrategias didácticas y metodológicas acordes con los lineamientos del proyecto y las necesidades de las instituciones educativas oficiales.
 - Orientar jornadas de formación académica dirigidas a estudiantes y docentes, promoviendo el mejoramiento del nivel de desempeño en el área de Matemáticas y fortaleciendo sus prácticas de enseñanza.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado en Montería, Córdoba a los veinte (20) días del mes de enero del año 2026.

ABEL SEGUNDO MENDOZA RUIZ
R/Legal Grupo Educativo Abel Mendoza

Unión Temporal Fomento
para la Calidad Educativa

UNION TEMPORAL FOMENTO PARA PARA LA CALIDAD EDUCATIVA

CERTIFICA QUE

El señor CARLOS ALBERTO BANQUET BRANGO, identificado con la cédula de ciudadanía 78.748.913, estuvo vinculado en la ejecución del contrato **No. LP-SEM-011-2023** suscrito entre **EL MUNICIPIO DE MONTERIA y la UNION TEMPORAL FOMENTO PARA LA CALIDAD EDUCATIVA,** en calidad de Profesional Formador en el Área de Matemáticas dirigido a Instituciones Educativas oficiales del Municipio de Montería, como se relaciona a continuación:

ENTIDAD	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
MUNICIPIO DE MONTERIA	FORMACIÓN A DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES EN COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS	27 SEP-2023	27 DIC-2023

Para constancia se firma en la ciudad de Sincelejo a los 5 días del mes de marzo del año 2024.

Cordialmente,

ABEL MENDOZA RUIZ
REPRESENTANTE LEGAL

Montería, junio 30 de 2023

COMUNICACIÓN EXTERNA

PARA: A quien pueda interesar.

DE: Jefe de departamento de Matemáticas y Estadística.

ASUNTO: Constancia participación en la Maestría en Matemáticas.

Cordial saludo

Mediante la presente se hace constar que **Carlos Alberto Banquet Brango**, profesor titular del Área de Matemáticas de la Universidad de Córdoba identificado con cédula de ciudadanía 78748913, se ha desempeñado como coordinador de la Maestría en Matemáticas desde agosto de 2020 hasta la fecha. Adicionalmente , ha ministrado los siguientes cursos como docente del área de Matemáticas en el programa de posgrado antes mencionado : Introducción a las ecuaciones dispersivas (2021-2 y 2022-2), Tópicos de análisis armónico (2022-1 y 2023-1).

Para cualquier duda o comentario por favor comunicarse al correo dptomatemáticas@correo.unicordoba.edu.co o al celular 3102226614.

Atentamente

Ricardo Guzman

RICARDO MIGUEL GUZMÁN NAVARRO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 23 de febrero de 2026, a las 08:13:00, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	78748913
Código de Verificación	78748913260223081259

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 291774922

PIB
08:12:34

Bogotá DC, 23 de febrero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS ALBERTO BANQUET BRANGO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 78748913:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/02/2026 08:13:29 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **78748913** y Nombre: **CARLOS ALBERTO BANQUET BRANGO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **135257593** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:11:48 AM horas del 23/02/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **78748913**

Apellidos y Nombres: **BANQUET BRANGO CARLOS ALBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 78748913 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 24/02/2026 09:51 AM

Código Verificación: **KTZ58LU9BP**

Válida hasta: **25/05/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:47:35 horas del 24/02/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **78748913,** Apellidos y Nombres **BANQUET BRANGO CARLOS ALBERTO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **MUNICIPIO DE MONTERIA**, con NIT **800096734-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

CENTRO DE INNOVACIÓN
TECNOLOGÍA & EDUCACIÓN

ANEXO 7.

CARTA DE COMPROMISO.

Señores
MUNICIPIO DE MONTERIA
Calle 27 # 3 - 16
Monteria

REF: proceso de LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-SEM-002-2026

Yo, HERNAN JAVIER GUZMAN MURILLO, identificado con CC No 1.003.737.518 de Tierralta, me comprometo a prestar mis servicios como **LIDER DE ACOMPAÑAMIENTO EN CIENCIAS SOCIALES**, con una dedicación del 100% para la firma CENTRO DE INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y EDUCACIÓN S.A.S del proceso de LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-SEM-002-2026, cuyo objeto es: **"IMPLEMENTACION DE PLANES DE FORTALECIMIENTO PEDAGOGICO DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DE EDUCACION MEDIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO EN LOS PROCESOS DE EVALUACION POR COMPETENCIAS EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, CÓRDOBA".** En caso de que resulte adjudicatario.

FIRMA DEL PROFESIONAL: _____
IDENTIFICACIÓN: 1.003.737.518

NOTARIO SEGUNDO DEL CÍRCULO DE SINCELEJO

RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y DEL CONTENIDO

Verificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012



Sincelejo., 2026-02-23 17:10:22 Documento: 10vnx5

Ante la Notaría Segunda del Círculo de Sincelejo compareció quien dijo ser:

GUZMAN MURILLO HERNAN JAVIER Identificado con C.C. 1003737518

Quien declaró que las firmas de este documento son suyas, el contenido del mismo es cierto y autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biograficos contra la base de datos de la Registraduria Nacional del Estado Civil. Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento.

X

Firma Compareciente

REPUBLICA DE COLOMBIA
Notaría 2da. Sincelejo
II
Ever Luis Feria Tovar
NOTARIO
AUTENTICACIONES

EVER LUIS FERIA TOVAR
NOTARIO 2 DEL CIRCULO DE SINCELEJO

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Municipio de Montería

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
Guzman	**Murillo**	**Hernan Javier**

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C ☑ C.E ☐ PAS ☐ No. **1.003.737.518** — *SEXO*: F ☐ M ☑ — *NACIONALIDAD*: COL. ☑ EXTRANJERO ☐ — *PAÍS*: **Colombia**

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☑ NÚMERO **92070977127** D.M **13**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 0 2 MES 0 1 AÑO 1 9 8 8

PAÍS **Colombia**

DEPTO **Córdoba**

MUNICIPIO **Tierralta**

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Calle 58 no. 11A 57

PAÍS **Colombia** DEPTO **Córdoba**

MUNICIPIO **Montería**

TELÉFONO **3233878430** EMAIL **guzmanfilosofo@gmail.com**

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TÍTULO OBTENIDO:* **Bachiller Academico**
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES 1 2 AÑO 2 0 0 5
										✓	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No.SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN MES*	*TERMINACIÓN AÑO*	*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
UN	**10**	✓		**Lic. en Ed. Bas. con enf en Humanidades, Lengua**	**12**	**2011**	
ES	**2**	✓		**Licenciado en Ciencias Sociales**	**12**	**2013**	
MG	**4**	✓		**Mg. En Educación**	**09**	**2016**	
MG	**4**	✓		**Mg. en Psicopedagogia**	**11**	**2020**	
DOC	**8**	✓		**Doctorado en Ciencias de la Educación**	**05**	**2021**	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA* R	B	MB	*LO LEE* R	B	MB	*LO ESCRIBE* R	B	MB
Español			✓			✓			✓

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO		DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Grupo Educativo Abel Mendoza		✓	**Colombia**
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Córdoba	**Montería**		**info@grupoabelmendoza.com**
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
3008013158	DÍA 19 MES 05 AÑO 2025		DÍA 30 MES 11 AÑO 2025
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN
Lider en el área de Ciencias Sociales	**Académica**		**Carrera 15 # 23 - 25**

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Universidad del Sinu		✓	**Colombia**
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Córdoba	**Montería**		**talentohumano@unisinu.edu.co**
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
7840340	DÍA 21 MES 03 AÑO 2017		DÍA 20 MES 12 AÑO 2021
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN
Docente de Ciencias Sociales	**Psicologia**		**Cra. 1W N° 38 - 53**

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
UNION TEMPORAL FOMENTO PARA LA CALIDAD EDUCATIVA	✓		
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CÓRDOBA	MONTERÍA		INFO@UFCE.COM
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
3135559696	DÍA 27 MES 09 AÑO 2023		DÍA 27 MES 12 AÑO 2023
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN
FORMADOR EN EL AREA DE LECTURA CRÍTICA	ACADÉMICA		**CRA - 15 # 23-24**

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*	
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Universidad de Cartagena		✓	**Colombia**
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
Bolivar	**Cartagena**	**info@unicartagena.edu.co**	
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*	
3223642603	DÍA 13 MES 10 AÑO 2020	DÍA 31 MES 01 AÑO 2023	
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*	
Docente de Lectura Crítica	**Ciencias Sociales y Educación**	**Carrera 6 # 36-100**	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*	
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*	
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	7	9
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	7	9

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☑ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Montería, 23 de febrero de 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.003.737.518

GUZMAN MURILLO
APELLIDOS

HERNAN JAVIER
NOMBRES



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 02-ENE-1988
TIERRALTA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.71 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

15-SEP-2006 TIERRALTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-1305800-43166472-M-1003737518-20071210 01040 07344C 02 995077484

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Corporación Universitaria del Caribe

Personería Jurídica No. 7786 Men - Icfes

Le confiere el Título de:

Licenciado en Educación Básica Con énfasis en Humanidades, Lengua Castellana e Inglés

A

Hernán Javier Guzmán Murillo

C.C. 1.003.737.518 de Montelíbano- Córdoba

Por haber cumplido los requisitos académicos exigidos por la Corporación y el respectivo programa de estudios;
En fe de lo cual se expide el presente Diploma en Sincelejo – Sucre – República de Colombia
A los dieciséis (16) días del mes de Diciembre de 2.011

Presidente

Rector

Director (e) I.A.D.

Secretario General

Registrado Libro Nº. 7 Folio Nº. 0040

Nº. 0348

POLI

POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO

Personería Jurídica: Resolución 19349 del 4 de Noviembre de 1980,
Ministerio de Educación Nacional, Reforma Estatutaria 8963 del 11 de Septiembre de 1991

En atención a que:

Hernan Javier Guzman Murillo

CC. No. 1003737518 Expedida en Tierralta

Ha cursado todos los estudios y cumplido los requisitos establecidos por la Institución y las disposiciones legales, le otorga el Título de

Licenciado en Ciencias Sociales

y le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad, en testimonio de lo cual se firma y sella.
Bogotá D.C., abril 9 de 2018

EL DECANO

EL RECTOR

EL SECRETARIO GENERAL

Registrado Libro Núm. 1 Folio Núm. 96, reg. Interno 59736, Diploma: 51154

Este Diploma se registró en la Institución con base en las disposiciones legales, especialmente el Decreto No. 2150 del 5 de diciembre de 1995

Registrado en el Folio Núm. 128 del Libro Núm. 11

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JOSE FABIO CIFUENTES LEON
NOTARIA 1ra MONTERIA
CIRCULO DE MONTERIA
23 MAY. 2019
Certifico que, previo el cotejo respectivo, esta copia coincide con el ORIGINAL tenido a la vista

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Corporación Universitaria del Caribe

Personería Jurídica No. 7786 Men - Icfes

Le confiere el Título de:

Especialista en Investigación Aplicada a la Educación

a

Hernán Javier Guzmán Murillo

C.C. Nº 1.003.737.518 de Tierralta, Córdoba.

or haber cumplido los requisitos académicos exigidos por la Corporación y el respectivo programa de estudios;

En fe de lo cual se expide el presente Diploma en Sincelejo – Sucre – República de Colombia

A los trece (13) días del mes de Diciembre de 2.013.

Presidente

Rector

Director Centro Educ. Continuada y Postgrado

Secretaria General

UNIVERSIDAD DEL NORTE

En nombre de la REPUBLICA DE COLOMBIA y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional mediante decreto No. 263 del 22 de Febrero de 1973, representada por el Consejo Directivo y el Rector,

teniendo en cuenta que

HERNAN JAVIER GUZMAN MURILLO

C.C. No 1.003.737.518 de Tierralta

Ha cumplido los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorga con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos el título de:

MAGÍSTER EN EDUCACIÓN

Dado en Barranquilla , a los 30 días del mes de Septiembre de 2016

Decano de División

Rector

Secretario Académico

Personería Jurídica
Resolución No 000396 del
7 de Junio de 1993

Libro No. 16
Acta No. 2016-05-28-09-C

Registrado LR No. 25
Folio 0687-0001

10918

Felipe VI, Rey de España

y en su nombre

el Rector de la Universidad Internacional de La Rioja

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA

Considerando que, conforme a las disposiciones y circunstancias previstas por la legislación vigente,

Don Hernán Javier Guzmán Murillo

nacido el 2 de enero de 1988 en Tierra Alta (Colombia), de nacionalidad colombiana,
ha superado en octubre de 2020, los estudios conducentes al TÍTULO oficial de

Máster Universitario en Psicopedagogía por la Universidad Internacional de La Rioja

establecido por Acuerdo del Consejo de Ministros de 26 de septiembre de 2014,
expide el presente título oficial con validez en todo el territorio nacional,
que faculta al interesado para disfrutar los derechos que a este título
otorgan las disposiciones vigentes.

Dado en Logroño, a 26 de noviembre de 2020

El interesado,	*El Rector,*	*El Secretario General,*
Hernán Javier Guzmán Murillo	*José María Vázquez García-Peñuela*	*Juan Pablo Guzmán Palomino*

UNIR-AA-056427

Código de Universidad	Registro Nacional de Títulos	Código de Centro	Registro Universitario de Títulos
077	2020264008	26001417	67371

Visto Bueno en el
MINISTERIO DE UNIVERSIDADES
para legalización electrónica de firma
JUAN PABLO GUZMAN PALOMINO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA
por sust. el Decreto 14 bis/2
Logroño, 29 de enero de 2021
D.M. 16 Abril 1940
Art. 7° - BOE 19
Dirección General de la Policía

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
LA RIOJA

CLAVE ALFANUMÉRICA	Nº REGISTRO NAC. DE TÍTULOS	CÓDIGO DE CENTRO	REGISTRO UNIV. DE TÍTULOS	CÓDIGO DE UNIVERSIDAD
UNIR-AA-056427	2020264008	26001417	67371	077

Reverso del título universitario oficial de Máster Universitario en Psicopedagogía por la Universidad Internacional de La Rioja, expedido en Logroño el 26 de noviembre de 2020 a favor de don Hernán Javier Guzmán Murillo, que superó, en octubre de 2020, las enseñanzas conducentes al mencionado título.

Fdo.: El Secretario General,

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No.

009202 25 MAY 2021

Por medio de la cual se resuelve una solicitud de convalidación

EL SUBDIRECTOR DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR en ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el artículo 29 del Decreto 5012 de 2009 y la Resolución No 017562 del 31 de diciembre de 2019

CONSIDERANDO

Que HERNAN JAVIER GUZMAN MURILLO, ciudadano colombiano, identificado con cédula de ciudadanía No. 1003737518, presentó para su convalidación el título de MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOPEDAGOGÍA, otorgado el 26 de noviembre de 2020, por la institución de educación superior UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA, ESPAÑA, mediante solicitud radicada en el Ministerio de Educación Nacional con el No. 2021-EE-064637.

Que el convalidante adjunta copia del título de LICENCIADO EN CIENCIAS SOCIALES otorgado el 9 de abril de 2018, por la institución de educación superior POLITECNICO GRANCOLOMBIANO, COLOMBIA.

Que de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5012 de 2009, corresponde al Ministerio de Educación Nacional convalidar los títulos de educación superior otorgados por instituciones de educación superior extranjeras de acuerdo con las normas vigentes.

Que en virtud del artículo 13 de la Resolución 10687 del 09 de octubre de 2019, uno de los criterios aplicables para efectos de la convalidación de títulos otorgados por instituciones de educación superior extranjeras, es el de "***acreditación o reconocimiento en alta calidad.*** *Criterio aplicable al proceso de convalidación, cuando la institución o el programa cursado del título a convalidar, cuenten con acreditación o reconocimiento en alta calidad por parte de una entidad gubernamental o estatal competente u organización privada autorizada oficialmente para ello en el país de origen.".*

Que el artículo 14 establece que, *"(...) para la aplicación del criterio de convalidación por programas o instituciones acreditadas o reconocidas en alta calidad, se debe cumplir una de las siguientes condiciones: a) Que la institución o el programa que confiere el título cuente con acreditación de calidad por una entidad gubernamental competente u organización privada autorizada oficialmente por la autoridad competente para ello en el país de origen del título. b) Que la institución o el programa que confiere el título, cuenten con un reconocimiento oficial de altos estándares de calidad avalados por una entidad gubernamental competente u organización privada autorizada oficialmente por la autoridad competente en el país de origen del título (...) Parágrafo. La fecha de obtención del título debe estar comprendida dentro del término de vigencia de la acreditación o del reconocimiento de la institución o del programa académico."*

Que el 07 de mayo de 2021 se consultó el Registro de Universidades, Centros y Títulos RUCT del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte - MECD de España, a partir de la información provista por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación ANECA, instancia responsable de las funciones de acreditación, evaluación de titulaciones, mejora de la calidad y seguimiento de resultados, de acuerdo con la Ley 15 de 2014 y el Real Decreto 861 de 2010 y se pudo establecer que el programa de Máster Universitario en Psicopedagogía ofertado por

Continuación de la Resolución por la cual se resuelve la solicitud de convalidación de HERNAN JAVIER GUZMAN MURILLO

la Universidad Internacional de la Rioja se encuentra acreditada de acuerdo con el BOE N.253 del 18 de octubre de 2014, con renovación favorable del 18 de abril de 2018.

Que con fundamento en las anteriores consideraciones y después de haber estudiado la documentación presentada, se concluye que es procedente la convalidación solicitada.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - Convalidar y reconocer para todos los efectos académicos y legales en Colombia, el título de MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOPEDAGOGÍA, otorgado el 26 de noviembre de 2020, por la institución de educación superior UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA, ESPAÑA, a HERNAN JAVIER GUZMAN MURILLO, ciudadano colombiano, identificado con cédula de ciudadanía No. 1003737518, como MAGÍSTER EN PSICOPEDAGOGÍA.

PARÁGRAFO. - La convalidación que se hace por el presente acto administrativo no exime al profesional beneficiario del cumplimiento de los requisitos exigidos por las normas que regulan el ejercicio de la respectiva profesión.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su notificación y contra la misma proceden los recursos de reposición y apelación, los cuales deberán ser interpuestos en la diligencia de notificación personal o dentro de los diez (10) días siguientes a ella o a la notificación por aviso al tenor de lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley 1437 de 2011.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D. C.

EL SUBDIRECTOR DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

GERMÁN ALIRIO CORDÓN GUAYAMBUCO

Proyectó: Erika Mileydy Monroy Ortega - 16 de mayo de 2021
Revisó: Beatriz Elena Arias Lanzziano
Aprobó: GERMÁN ALIRIO CORDÓN GUAYAMBUCO

REPÚBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

El presidente de la Universidad y la Decana de la Facultad certifican que

Hernán Javier Guzmán Murillo de nacionalidad colombiana ha finalizado el once de marzo

de dos mil veintiuno los estudios correspondientes a la carrera de

Doctorado en Ciencias de la Educación.

Por tanto de acuerdo a la Ley Universitaria y el Estatuto se expide el presente título de

Doctor en Ciencias de la Educación.

La Plata, diez de mayo de dos mil veintiuno

Prof. Patricio Lorente
Secretario General
Universidad de Nacional de La Plata

Dr. Ing. Marcos Actis
Vicepresidente Area Institucional
Universidad Nacional de La Plata

Prof. Hernan Sorgentini
Secretario Académico
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Prof. Ana Julia Ramirez
Decana
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educacion

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No.

007005 28 ABR 2023

Por medio de la cual se resuelve una solicitud de convalidación

LA SUBDIRECTORA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

en ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el artículo 29 del Decreto 5012 de 2009 y la Resolución No. 000007 del 02 de enero de 2023

CONSIDERANDO

Que HERNAN JAVIER GUZMAN MURILLO, ciudadano colombiano, identificado con cédula de ciudadanía No. 1003737518, presentó para su convalidación el título de DOCTOR EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, otorgado el 10 de mayo de 2021, por la institución de educación superior UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA, ARGENTINA , mediante solicitud radicada en el Ministerio de Educación Nacional con el No. 2023-EE-003896.

Que el convalidante adjunta copia del título de LICENCIADO EN CIENCIAS SOCIALES otorgado el 9 de abril de 2018, por la institución de educación superior POLITECNICO GRANCOLOMBIANO, COLOMBIA.

Que de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5012 de 2009, corresponde al Ministerio de Educación Nacional convalidar los títulos de educación superior otorgados por instituciones de educación superior extranjeras de acuerdo con las normas vigentes.

Que en virtud del artículo 13 de la Resolución 10687 del 09 de octubre de 2019, uno de los criterios aplicables para efectos de la convalidación de títulos otorgados por instituciones de educación superior extranjeras, es el de ***"acreditación o reconocimiento en alta calidad.*** *Criterio aplicable al proceso de convalidación, cuando la institución o el programa cursado del título a convalidar, cuenten con acreditación o reconocimiento en alta calidad por parte de una entidad gubernamental o estatal competente u organización privada autorizada oficialmente para ello en el país de origen.".*

Que el artículo 14 establece que, *"(...) para la aplicación del criterio de convalidación por programas o instituciones acreditadas o reconocidas en alta calidad, se debe cumplir una de las siguientes condiciones: a) Que la institución o el programa que confiere el título cuente con acreditación de calidad por una entidad gubernamental competente u organización privada autorizada oficialmente por la autoridad competente para ello en el país de origen del título. b) Que la institución o el programa que confiere el título, cuenten con un reconocimiento oficial de altos estándares de calidad avalados por una entidad gubernamental competente u organización privada autorizada oficialmente por la autoridad competente en el país de origen del título (...) Parágrafo. La fecha de obtención del título debe estar comprendida dentro del término de vigencia de la acreditación o del reconocimiento de la institución o del programa académico."*

Que el 10 de marzo de 2023, se consultó la página web de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria CONEAU, instancia facultada por el Ministerio de Educación de Argentina para evaluar los estándares de calidad de instituciones universitarias, carreras de pregrado y de posgrado y, se pudo establecer que la Maestría en Planificación y Gestión de Procesos Comunicacionales, ofertado por la Universidad Nacional de La Plata, Argentina, se

encuentra acreditado de acuerdo con la Resolución Nº ´33/13 y el catálogo nacional de posgrados del 2022.

Que con fundamento en las anteriores consideraciones y después de haber estudiado la documentación presentada, se concluye que es procedente la convalidación solicitada.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - Convalidar y reconocer para todos los efectos académicos y legales en Colombia, el título de DOCTOR EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, otorgado el 10 de mayo de 2021, por la institución de educación superior UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA, ARGENTINA , a HERNAN JAVIER GUZMAN MURILLO, ciudadano colombiano, identificado con cédula de ciudadanía No. 1003737518, como DOCTOR (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

PARÁGRAFO. - La convalidación que se hace por el presente acto administrativo no exime al profesional beneficiario del cumplimiento de los requisitos exigidos por las normas que regulan el ejercicio de la respectiva profesión.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su notificación y contra la misma proceden los recursos de reposición y apelación, los cuales deberán ser interpuestos en la diligencia de notificación personal o dentro de los diez (10) días siguientes a ella o a la notificación por aviso al tenor de lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley 1437 de 2011.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D. C.

LA SUBDIRECTORA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

ALINA GÓMEZ MEJÍA

Proyectó: Lusimar Asprilla Morales - 24 de abril de 2023
Revisó: Felipe Lizarazo
Aprobó: ALINA GÓMEZ MEJÍA

Grupo Educativo Abel Mendoza

GRUPO EDUCATIVO ABEL MENDOZA

NIT: 92.531.120-9

CERTIFICA QUE:

El suscrito Grupo Educativo Abel Mendoza, certifica que el señor **HERNAN JAVIER GUZMAN MURILLO,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.003.737.518, prestó sus servicios en nuestra empresa bajo un contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS** para el proyecto que tiene por objeto **"IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE FORTALECIMIENTO ACADEMICO EN LAS INSITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA, CÓRDOBA"** desempeñándose como PROFESIONAL LIDER DE ACOMPAÑAMIENTO EN EL AREA DE CIENCIAS SOCIALES. Lo anterior, bajo las siguientes especificaciones:

- Fecha de inicio: 19 de mayo del 2025
- Fecha de terminación: 30 de Noviembre del 2025
- Funciones:

 - Diseñar, planificar y ejecutar procesos de acompañamiento pedagógico en el área de Ciencias Sociales, orientados al fortalecimiento de competencias comunicativas de los estudiantes.
 - Desarrollar estrategias didácticas y metodológicas acordes con los lineamientos del proyecto y las necesidades de las instituciones educativas oficiales.
 - Orientar jornadas de formación académica dirigidas a estudiantes y docentes, promoviendo el mejoramiento del nivel de desempeño en el área de Ciencias Sociales y fortaleciendo sus prácticas de enseñanza.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado en Montería, Córdoba a los veinte (20) días del mes de enero del año 2026.

ABEL SEGUNDO MENDOZA RUIZ
R/Legal Grupo Educativo Abel Mendoza

HACE CONSTAR

Que HERNAN JAVIER GUZMAN MURILLO, identificado con cedula de ciudadanía numero 1.003.737.518 expedida en Tierralta, está vinculado a esta Institución en la siguiente modalidad de contrato.

Con contrato por horas cátedras y periodos académicos como Profesor
Del 21 de marzo al 27 de mayo de 2017
Del 17 de julio al 25 de noviembre de 2017

Con contrato a término fijo de un año como Profesor de Tiempo Completo
Del 29 de enero de 2018 al 28 de enero de 2019
Del 29 de enero de 2019 al 28 de enero de 2020, a partir del 15 de julio de 2019, continua como Profesor de Tiempo Completo con Funciones de Investigador.
Del 27 de enero al 26 de enero de 2020, como Profesor de Tiempo Completo y Coordinador de Cenaped
Del 29 de enero de 2020 al 28 de enero de 2021

El contrato fue prorrogado por el término de 10 meses 22 días a partir del 29 de enero de 2021 al 20 de diciembre de 2021.

A más dictó clases en Postgrado y Educación Continua como Profesor:
En la Maestría en Psicología II Cohorte Segundo Año. En el módulo Electiva (Violencia Social y Domestica), con una intensidad de 24 horas los días 2, 3 y 4 de mayo de 2019.

Dentro de la ejecución arriba indicada dictó los siguientes Cursos Intersemestrales
Del 18 de junio al 3 de julio de 2018
Del 13 de noviembre al 26 de noviembre de 2018

Continuación de certificado laboral de Hernán Guzmán Murillo

En el cumplimiento del contrato de trabajo desempeña las siguientes funciones Como Profesor: a) Desarrollar sus actividades dentro de las instalaciones de su EMPLEADOR o, en lugar que este indique, debiendo desplazarse con sus alumnos a los centros de investigación, empresas industrias, juzgados, bibliotecas, hospitales, laboratorios, etc., de acuerdo con los programas académicos. b) Entregar a la secretaria los programas de las materias a su cargo debidamente actualizado. c) Entregar a los alumnos el iniciar sus clases el programa de la materia a dictar. d) Asistir puntualmente a sus clases que serán de una (1) hora. e) Registrar el tema tratado y su asistencia en los controles que para en efecto disponga el EMPLEADOR. f) En los eventos que el TRABAJADOR no asista a clase, deberá reponer el tiempo de ella dictándola según la programación correspondiente, dentro del tiempo del respectivo periodo contratado con el fin de cumplir con el Programa respectivo y sin que por ello se amplie o se interfiera con la programación académica prevista. g) Dictar las clases y realizar los exámenes, evaluaciones, supletorios, habilitaciones, y demás pruebas académicas a sus alumnos de conformidad con el tiempo y los programas académicos exigidos en las fechas y horas previstas por y dentro de las instalaciones que el EMPLEADOR determine. h) Abstenerse de recibir o practicar pruebas a alumnos no matriculados. i) Entregar las notas de las pruebas en las fechas establecidas por el empleador. j) Asistir a las reuniones que el EMPLEADOR le indique. k) Atender los cambios de horarios y/o clases que le indique el EMPLEADOR. l) atender a los alumnos y sus obligaciones administrativas propias del cargo. m) Las demás que sean conexas o complementarias de acuerdo con lo previsto en el reglamento de profesores (art. 18 del reglamento de profesores) como la docencia no solo comprende dictar las horas de clases, se incluye la preparación de las mismas, la tutoría, atención a los estudiantes, dirección de trabajo y corrección de exámenes, tiempo de investigación en proyección social y gestión, producción intelectual, como la participación en reuniones y comités relacionado con estas actividades. Como Coordinador de Cenaped: a) Evaluar las competencias pedagógicas de los docentes de la institución en cada una de las áreas del desarrollo académico, definiendo las actividades de formación que requiera para mejorarlas. b) Diseñar e implementar los planes de formación, actualización y capacitación del personal docente, docente-administrativo, y docente investigador de la institución, según los

Continuación de certificado laboral de Hernán Guzmán Murillo

5. Apoyar la revisión de contenidos programáticos en pregrado y postgrados cuando se requiera. 6. Dirigir grupo de investigación y/o línea de investigación. 7. Desarrollar cursos y/o seminarios para los estudiantes de primeros y últimos semestres. 8 Y demás funciones inherentes al cargo.

Se expide la presente constancia a solicitud expresa del interesado en Montería, a los 2 días del mes de septiembre de 2021.

ELCY VARGAS RAMOS
Directora de Gestión Humana

Unión Temporal Fomento
para la Calidad Educativa

UNION TEMPORAL FOMENTO PARA PARA LA CALIDAD EDUCATIVA

CERTIFICA QUE

El señor HERNÁN JAVIER GUZMÁN MURRILLO, identificado con la cédula de ciudadanía 1.003.737.518, estuvo vinculado en la ejecución del contrato **No. LP-SEM-011-2023** suscrito entre **EL MUNICIPIO DE MONTERIA y la UNION TEMPORAL FOMENTO PARA LA CALIDAD EDUCATIVA,** en calidad de Profesional Formador en el Área de Lectura Critica dirigido a Instituciones Educativas oficiales del Municipio de Montería, como se relaciona a continuación:

ENTIDAD	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
MUNICIPIO DE MONTERIA	FORMACIÓN A DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES EN COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS	27 SEP-2023	27 DIC-2023

Para constancia se firma en la ciudad de Sincelejo a los 5 días del mes de marzo del año 2024.

Cordialmente,

ABEL MENDOZA RUIZ
REPRESENTANTE LEGAL

EL COORDINADOR DE LA MAESTRÍA EN RECURSOS DIGITALES APLICADOS A LA EDUCACIÓN

HACE CONSTAR

Que conforme a la información que reposa en nuestros archivos de la **UNIVERSIDAD DE CARTAGENA**, NIT. 890.480.123-5, el señor **HERNÁN GUZMAN MURILLO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.003.737.518, prestó sus servicios en el programa de Maestría en Recursos Digitales Aplicados a la Educación de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, como docente del área de Lectura Critica de las siguientes asignaturas:

Rol	Código Asignatura	Asignatura	Período		Número de horas asignadas	Número de trabajos asignados
			Inicio	Finalización		
Docente Tutor	AI0602	Proyecto de Aula II	13/10/2020	22/11/2020	24	-
Docente Tutor	AI0603	Trabajo de Grado I	1/12/2020	21/02/2021	48	-
Docente Tutor	AI0602	Proyecto de Aula II	18/01/2021	24/02/2021	24	-
Docente Tutor	AI0603	Trabajo de Grado I	6/04/2021	30/05/2021	48	-
Docente Tutor	AI0603	Trabajo de Grado I	13/04/2021	7/06/2021	48	-
D. Trabajo Grado	AI0604	Trabajo de Grado II	18/05/2021	18/07/2021	48	-
D. Trabajo Grado	AI0604	Trabajo de Grado II	21/06/2021	16/08/2021	48	-
Docente Tutor	AI0602	Proyecto de Aula II	6/07/2021	8/08/2021	24	-
Docente Tutor	AI0602	Proyecto de Aula II	9/08/2021	12/09/2021	24	-

Rol	Código Asignatura	Asignatura	Período		Número de horas asignadas	Número de trabajos asignados
			Inicio	Finalización		
Jurado TG	-	-	4/08/2021	20/09/2021	-	2
Jurado TG	-	-	7/09/2021	22/10/2021	-	3
D. Trabajo Grado	AI0604	Trabajo de Grado II	13/09/2021	15/11/2021	48	-
Docente Tutor	AI0603	Trabajo de Grado I	4/10/2021	5/12/2021	48	-
Jurado TG	-	-	29/11/2021	21/12/2021	-	2
Docente Tutor	AI0602	Proyecto de Aula II	25/01/2022	28/02/2022	24	-
Docente Tutor	AI0601	Proyecto de Aula I	8/03/2022	10/04/2022	24	-
D. Trabajo Grado	AI0604	Trabajo de Grado II	7/03/2022	5/05/2022	48	-
Docente Tutor	AI0603	Trabajo de Grado I	15/03/2022	22/05/2022	48	-
Jurado TG	-	-	11/03/2022	5/04/2022	-	2
Jurado TG	-	-	27/04/2022	26/05/2022	-	3
D. Trabajo Grado	AI0604	Trabajo de Grado II	1/08/2022	25/09/2022	48	-
Docente Tutor	AI0602	Proyecto de Aula II	6/09/2022	9/10/2022	24	-

Rol	Código Asignatura	Asignatura	Período		Número de horas asignadas	Número de trabajos asignados
			Inicio	Finalización		
Docente Tutor	AI0603	Trabajo de Grado I	9/11/2022	31/01/2023	48	-

Se expide en Cartagena de Indias, a los trece (13) días del mes de Abril de 2023.

Cordialmente,

JOSÉ WILLIAM RAMÍREZ APONTE
Coordinador
Maestría en Recursos Digitales Aplicados a la Educación
Universidad de Cartagena.

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 291775225

PIB
08:16:04

Bogotá DC, 23 de febrero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HERNAN JAVIER GUZMAN MURILLO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1003737518:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 23 de febrero de 2026, a las 08:16:31, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1003737518
Código de Verificación	1003737518260223081631

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 08:13:58 AM horas del 23/02/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1003737518**
Apellidos y Nombres: **GUZMAN MURILLO HERNAN JAVIER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/02/2026 08:18:06 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1003737518** y Nombre: **HERNAN JAVIER GUZMAN MURILLO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **135257954** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1003737518 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 23/02/2026 04:18 PM

Código Verificación: **RHFGMUB6E1**

Válida hasta: **24/05/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:20:35 horas del 23/02/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1003737518,** Apellidos y Nombres **GUZMAN MURILLO HERNAN JAVIER**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **MUNICIPIO DE MONTERIA**, con NIT **800096734-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- Portal web DIJIN
- Consulta Antecedentes Judiciales
- Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

ANEXO 7.

CARTA DE COMPROMISO.

Señores
MUNICIPIO DE MONTERIA
Calle 27 # 3 - 16
Monteria

REF: proceso de LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-SEM-002-2026

Yo, ADRIAN DE JESUS BARBOZA GARCIA, identificado con CC No 1.102.867.910 de Sincelejo, me comprometo a prestar mis servicios como **LIDER DE ACOMPAÑAMIENTO EN CIENCIAS NATURALES**, con una dedicación del 100% para la firma CENTRO DE INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y EDUCACIÓN S.A.S del proceso de LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-SEM-002-2026, cuyo objeto es: **"IMPLEMENTACION DE PLANES DE FORTALECIMIENTO PEDAGOGICO DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DE EDUCACION MEDIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO EN LOS PROCESOS DE EVALUACION POR COMPETENCIAS EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, CÓRDOBA".** En caso de que resulte adjudicatario.

FIRMA DEL PROFESIONAL: Adrián J. Barboza García
IDENTIFICACIÓN: 1.102.867.910

Powered by CamScanner

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO

ARTÍCULO 68 DECRETO - LEY 960 DE 1970 Y DECRETO 1069 DE 2015

En la ciudad de **Sincelejo, Departamento de Sucre**, República de Colombia, el **veintiuno (21) de febrero de dos mil veintiséis (2026)**, en la Notaría **Tercera (3)** del Círculo de **Sincelejo** , compareció **ADRIAN DE JESUS BARBOZA GARCIA**, identificado con la **Cédula de Ciudadanía / NUIP 1102867910** y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

Adrian J. Barboza Garcia

----- Firma autógrafa -----



----- Fotografía -----

De acuerdo con la Resolución 5633 de 2016 de la Registraduría Nacional del Estado Civil - RNEC y el Artículo 18 del Decreto - Ley 19 de 2012, el/la compareciente fue identificado(a) mediante cotejo biométrico en línea, de su huella dactilar, frente a la base de datos de la RNEC, lo anterior, de conformidad con la autorización de tratamiento de datos personales otorgada por el/la compareciente.

Este folio se vincula al documento de CARTA DE COMPROMISO signado por el compareciente.

JOAQUIN FERNANDO VELEZ HERRERA
Notaría Tercero (3) del Círculo de Sincelejo, Departamento de Sucre - Encargado
Número Único de Transacción:
7mdxo7g15pkz
21/02/2026 - 09:23:38
Número de Trámite:**99134558795**
Consulte este documento en: ***consulta.notarias360.com***

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA TERCERA DE SINCELEJO
NOTARIO (E)

Seguridad jurídica en trámites notariales
OlimpIA | Notarías 360°

Powered by CamScanner

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Municipio de Montería

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
BARBOZA	**GARCIA**	**ADRIAN DE JESUS**

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C [x] C.E [] PAS [] No. **1102867910** | *SEXO*: F [] M [x] | *NACIONALIDAD*: COL. [] EXTRANJERO [] | *PAÍS*: **Colombia**

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE [] SEGUNDA CLASE [] NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 16 MES 04 AÑO 1995

PAÍS **Colombia**

DEPTO **Sucre**

MUNICIPIO **Sincelejo**

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Cra 16 41a

PAÍS **Colombia** DEPTO **Sucre**

MUNICIPIO **Monteria**

TELÉFONO **3002701100** EMAIL **adriangarcia1695@gmail.**

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TÍTULO OBTENIDO:* **Bachiller Academico**
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES [] AÑO []

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),

ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No.SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN MES*	*TERMINACIÓN AÑO*	*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
UN	**10**	✓		**Biologo**	**07**	**2018**	**1102867910**
MG	**4**	✓		**Magister en Biologia**	**03**	**2021**	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	*LO HABLA* R	B	MB	*LO LEE* R	B	MB	*LO ESCRIBE* R	B	MB
Español			✓			✓			✓
Ingles		✓			✓			✓	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*	
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Grupo Educativo Abel Mendoza		✓	**Colombia**
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
Córdoba	**Montería**	**info@grupoabelmendoza.com**	
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*	
3008013158	DÍA 19 MES 05 AÑO 2025	DÍA 30 MES 11 AÑO 2025	
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*	
Lider en el área de Ciencias Naturales	**Académica**	**Carrera 15 # 23 - 25**	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Grupo Educativo Abel Mendoza		✓	**Colombia**
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
Córdoba	**Montería**	**info@grupoabelmendoza.com**	
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*	
3008013158	DÍA 04 MES 01 AÑO 2024	DÍA 20 MES 12 AÑO 2024	
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*	
Docente por horas en el area de Ciencias Naturales	**Académica**	**Carrera 15 # 23 - 24**	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*	
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	5
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	1	5

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☑ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Montería, 23 de febrero de 2026

Adrian Barboza Garcia

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.102.867.910**

BARBOZA GARCIA

APELLIDOS

ADRIAN DE JESUS

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-ABR-1995**

SINCELEJO
(SUCRE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68	**O-**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

31-JUL-2013 SINCELEJO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-2800100-00470574-M-1102867910-20130918 0034912649A 1 41102542

CONSEJO PROFESIONAL DE BIOLOGÍA



Tarjeta Profesional - 1102867910

ADRIÁN DE JESÚS BARBOZA GARCÍA

BIÓLOGO
UNIVERSIDAD DE SUCRE
Resolución 9 del 09/10/2019

Esta tarjeta acredita a su titular como Biólogo Profesional matriculad
faculta para ejercer la profesión en el territorio colombiano

Es documento público y se expide de conformid
con el Artículo 15 de la Ley 22 de 1984 y el Decreto
2531 de 1986.

Es de carácter personal e intransferible.



RICARDO TAPIA REALES
PRESIDENTE
Consejo Profesional de Biología
www.consejoprofesionaldebiologia.gov.co

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

y en su nombre

LA UNIVERSIDAD DE SUCRE

CONFIERE EL TÍTULO DE

BIÓLOGO

A

Adrián De Jesús Barboza García

C.C. No. 1.102.867.910 expedida en Sincelejo (Sucre)

EN ATENCIÓN A QUE CURSÓ Y APROBÓ LOS ESTUDIOS EXIGIDOS POR LAS NORMAS LEGALES Y REGLAMENTARIAS Y EN PRUEBA DE ELLO SE ENTREGA EL PRESENTE DIPLOMA

En Sincelejo, a los 13 días del mes de julio de 2018

RECTOR

DECANO(A)

SECRETARIO(A) GENERAL

Registrado al Folio No. 8 del Libro de Diplomas No. 8

04655

THOMAS GREG & SONS

UNIVERSIDAD DE SUCRE

Sincelejo – Colombia

Creada mediante Ordenanza 01 de 1977 y Reconocida por Resolución del MEN 1064 de 1995

ACTA DE GRADO No.09

La Rectoría de la Universidad de Sucre, mediante Resolución No.0730 del 28 de junio de 2018

CONSIDERANDO QUE:

ADRIÁN DE JESÚS BARBOZA GARCÍA
Cédula de Ciudadanía No.1.102.867.910 expedida en Sincelejo (Sucre)

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad resuelve otorgarle el título de:

BIÓLOGO

En nombre y representación de la Universidad de Sucre y de la República de Colombia y previo juramento de rigor, se le hizo entrega del Diploma No.04655 registrado en el Folio No.8 del Libro de Diplomas No.8.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Sincelejo, a los trece (13) días del mes de julio de 2018.

ANTONIO HERRERA SUCCAR
Rector (e)

JOSÉ CORTINA GUERRERO
Decano

JEINY EMILIANI RUÍZ
Secretaria General

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

y en su nombre

LA UNIVERSIDAD DE SUCRE

CONFIERE EL TÍTULO DE

MAGÍSTER EN BIOLOGÍA

A

Adrián De Jesús Barboza García

C.C. No. 1.102.867.910 expedida en Sincelejo (Sucre)

EN ATENCIÓN A QUE CURSÓ Y APROBÓ LOS ESTUDIOS EXIGIDOS POR LAS NORMAS LEGALES Y REGLAMENTARIAS Y EN PRUEBA DE ELLO SE ENTREGA EL PRESENTE DIPLOMA

En Sincelejo, a los 26 días del mes de marzo de 2021

RECTOR

DECANO(A)

SECRETARIO(A) GENERAL

Registrado al Folio No. 29 del Libro de Diplomas No. 1

05754

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD DE SUCRE

ACTA DE GRADO No.01

La Rectoría de la Universidad de Sucre, mediante Resolución No.0222 del 17 de marzo de 2021

CONSIDERANDO QUE:

ADRIAN DE JESUS BARBOZA GARCIA
Cedula de Ciudadanía No. 1.102.867.910 expedida en Sincelejo (Sucre)

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad resuelve otorgarle el título de:

MAGÍSTER EN BIOLOGÍA

En nombre y representación de la Universidad de Sucre y de la República de Colombia y previo juramento de rigor, se le hizo entrega del Diploma No.05754 registrado en el Folio No.23 del Libro de Diplomas No.1

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Sincelejo, a los veintiséis (26) días del mes de marzo de 2021.

JAIME DE LA OSSA VELÁSQUEZ
RECTOR

KORLLVARY PARRA JIMENEZ
DECANA(A)

TANIA INES MARTINEZ MEDRANO
SECRETARIA(O) GENERAL

Registrado al Folio No. 23 del libro de Diplomas No. 1

Grupo Educativo Abel Mendoza

GRUPO EDUCATIVO ABEL MENDOZA

NIT: 92.531.120-9

CERTIFICA QUE:

El suscrito Grupo Educativo Abel Mendoza, certifica que el señor **ADRIAN DE JESUS BARBOZA GARCIA,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.102.867.910, prestó sus servicios en nuestra empresa bajo un contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS** para el proyecto que tiene por objeto "**IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE FORTALECIMIENTO ACADEMICO EN LAS INSITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA, CÓRDOBA**" desempeñándose como PROFESIONAL LIDER DE ACOMPAÑAMIENTO EN EL AREA DE CIENCIAS NATURALES. Lo anterior, bajo las siguientes especificaciones:

- Fecha de inicio: 19 de mayo del 2025
- Fecha de terminación: 30 de Noviembre del 2025
- Funciones:

 - Diseñar, planificar y ejecutar procesos de acompañamiento pedagógico en el área de Ciencias Naturales, orientados al fortalecimiento de competencias comunicativas de los estudiantes.
 - Desarrollar estrategias didácticas y metodológicas acordes con los lineamientos del proyecto y las necesidades de las instituciones educativas oficiales.
 - Orientar jornadas de formación académica dirigidas a estudiantes y docentes, promoviendo el mejoramiento del nivel de desempeño en el área de Ciencias Naturales y fortaleciendo sus prácticas de enseñanza.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado en Montería, Córdoba a los veinte (20) días del mes de enero del año 2026.

ABEL SEGUNDO MENDOZA RUIZ
R/Legal Grupo Educativo Abel Mendoza

Grupo Educativo
Abel Mendoza

GRUPO EDUCATIVO ABEL MENDOZA
NIT: 92531120-9

CERTIFICA QUE

El señor, **ADRIÁN DE JESÚS BARBOZA GARCÍA**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.102 .867 .910 de Sincelejo ; Se desempeñó como : **DOCENTE POR HORAS EN EL ÁREA DE CIENCIAS NATURALES**, para el grupo educativo Abel Mendoza.

Del 04 de enero de 2024 al 20 de diciembre de 2024.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los 20 días del mes de diciembre del año 2024.

Cordialmente,

ABEL MENDOZA RUIZ
REPRESENTANTE LEGAL

324 204 8793
@grupoabelmendoza
www.grupoabelmendoza.com

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 291776146

PIB
08:26:39

Bogotá DC, 23 de febrero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ADRIAN DE JESUS BARBOZA GARCIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1102867910:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 23 de febrero de 2026, a las 08:27:07, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1102867910
Código de Verificación	110286791026022308270 6

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:25:47 AM horas del 23/02/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1102867910**

Apellidos y Nombres: **BARBOZA GARCIA ADRIAN DE JESUS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/02/2026 08:28:03 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1102867910** y Nombre: **ADRIAN DE JESUS BARBOZA GARCIA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **135258874** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1102867910 NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 23/02/2026 03:37 PM

Código Verificación: L1AT2VB7PQ

Válida hasta: 24/05/2026

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:30:59 horas del 23/02/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1102867910,** Apellidos y Nombres **BARBOZA GARCIA ADRIAN DE JESUS**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **MUNICIPIO DE MONTERIA** , con NIT **800096734-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- Portal web DIJIN
- Consulta Antecedentes Judiciales
- Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

CENTRO DE INNOVACIÓN
TECNOLOGÍA & EDUCACIÓN

ANEXO 7.

CARTA DE COMPROMISO.

Señores
MUNICIPIO DE MONTERIA
Calle 27 # 3 - 16
Monteria

REF: proceso de LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-SEM-002-2026

Yo, LUZ KATERINE FLOREZ SALGADO, identificado con CC No 1.067.874.565 de Monteria, me comprometo a prestar mis servicios como **LIDER DE ACOMPAÑAMIENTO EN INGLÉS**, con una dedicación del 100% para la firma CENTRO DE INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y EDUCACIÓN S.A.S del proceso de LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-SEM-002-2026, cuyo objeto es: **"IMPLEMENTACION DE PLANES DE FORTALECIMIENTO PEDAGOGICO DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DE EDUCACION MEDIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO EN LOS PROCESOS DE EVALUACION POR COMPETENCIAS EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, CÓRDOBA".** En caso de que resulte adjudicatario.

FIRMA DEL PROFESIONAL: Luz Katerine Florez Salgado.
IDENTIFICACIÓN: 1.067.874.565

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO
Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015

COD 182107

En la ciudad de Montería, Departamento de Córdoba, República de Colombia, el veintitres (23) de febrero de dos mil veintiseis (2026), en la Notaría tercera (3) del Círculo de Montería, compareció: LUZ KATERINE FLOREZ SALGADO, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 1067874565 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

182107-1



Luz Katerine Florez S.

30e9d5491d

-------- Firma autógrafa --------

23/02/2026 08:31:39

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta Acta se asocia al documento que contiene la siguiente información: CARTA DE COMPROMISO .PROCESO DE LICITACION

Edgar Segundo Garces Abdala
NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE MONTERIA CORDOBA

EDGAR SEGUNDO GARCES ABDALA
Notario (3) del Círculo de Montería , Departamento de Córdoba
Consulte este documento en https://notariid.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: 30e9d5491d, 23/02/2026 08:32:11

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Municipio de Montería

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
Florez	**Salgado**	**Luz Katerine**

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C ☑ C.E ☐ PAS ☐ No. **1067874565** — *SEXO*: F ☑ M ☐ — *NACIONALIDAD*: COL. ☑ EXTRANJERO ☐ — *PAÍS*: **Colombia**

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐ NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 2 9 MES 0 9 AÑO 1 9 8 8

PAÍS **Colombia**

DEPTO **Córdoba**

MUNICIPIO **Montería**

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

KR 15 e# 38-121

PAÍS **Colombia** DEPTO **Córdoba**

MUNICIPIO **Montería**

TELÉFONO **3226238453** EMAIL **20KYC23@gmail.com**

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TÍTULO OBTENIDO:* **Bachiller Academico**
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES 1 2 AÑO 2 0 0 5

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),

ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No.SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN MES*	*TERMINACIÓN AÑO*	*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
UN	**10**	✓		**Lic. Ed. Bas. con enfasis en humanidades e Ingles**	**07**	**2011**	
ES	**2**	✓		**Especialista en Enseñanza del Inglés**	**10**	**2014**	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	*LO HABLA* R	B	MB	*LO LEE* R	B	MB	*LO ESCRIBE* R	B	MB
Español			✓			✓			✓
Ingles			✓			✓			✓

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*	
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Grupo Educativo Abel Mendoza		✓	**Colombia**
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
Córdoba	**Montería**	**info@grupoabelmendoza.com**	
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*	
3008013158	DÍA **19** MES **05** AÑO **2025**	DÍA **30** MES **11** AÑO **2025**	
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*	
Lider en el área de Inglés	**Académica**	**Carrera 15 # 23 - 25**	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Grupo Educativo Abel Mendoza		✓	Colombia
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
Córdoba	Montería	info@grupoabelmendoza.com	
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*	
3008013158	DÍA 01 MES 06 AÑO 2024	DÍA 30 MES 11 AÑO 2024	
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*	
Formador área de Inglés	Académica	Carrera 15 # 23 - 25	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*	
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD **Universidad del SINU**	*PÚBLICA* 	*PRIVADA* ✓	*PAÍS* **Colombia**
DEPARTAMENTO **Córdoba**	*MUNICIPIO* **Montería**		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* **talentohumano@unisinu.edu.co**
TELÉFONOS **3145304444**	*FECHA DE INGRESO* DÍA 15 MES 07 AÑO 2022		*FECHA DE RETIRO* DÍA 22 MES 12 AÑO 2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL **Profesora de Catedra**	*DEPENDENCIA* **Educación**		*DIRECCIÓN* **Calle 30 N° 3-05**
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD **SENA**	*PÚBLICA* ✓	*PRIVADA* 	*PAÍS* **Colombia**
DEPARTAMENTO **Córdoba**	*MUNICIPIO* **Montería**		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* **senacordoba@sena.edu.co**
TELÉFONOS **7959100**	*FECHA DE INGRESO* DÍA 08 MES 02 AÑO 2016		*FECHA DE RETIRO* DÍA 31 MES 10 AÑO 2019
CARGO O CONTRATO **Profesional Integral Bilinguismo**	*DEPENDENCIA* **Bilinguismo**		*DIRECCIÓN* **KM 47 Via Tierralta**
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD **Colegio San Alberto Magno**	*PÚBLICA* 	*PRIVADA* ✓	*PAÍS* **Colombia**
DEPARTAMENTO **Atlantico**	*MUNICIPIO* **Barranquilla**		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* **colesam@colsam.edu.co**
TELÉFONOS **3189795**	*FECHA DE INGRESO* DÍA 14 MES 07 AÑO 2014		*FECHA DE RETIRO* DÍA 30 MES 11 AÑO 2016
CARGO O CONTRATO **Docente de Ingles**	*DEPENDENCIA* **Idiomas**		*DIRECCIÓN* **Carrera 3C No. 91-71**
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA MES AÑO		*FECHA DE RETIRO* DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO	3	8
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	3	4
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	7	0

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☑ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Montería, 23 de febrero de 2026

Katerine F

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.067.874.565
FLOREZ SALGADO

APELLIDOS
LUZ KATERINE

NOMBRES
Luz Katerine F

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 29-SEP-1988
MONTERIA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

10-JUL-2007 MONTERIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-0300150-00579812-F-1067874565-20140529 0038871136A 6 1032793502

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

NIT. 891080021-5

CONFIERE EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA, CON ÉNFASIS EN HUMANIDADES - INGLÉS

A

LUZ KATERINE FLÓREZ SALGADO

C.C. No. 1.067.874.565 DE MONTERÍA

POR HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
Y EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

En la ciudad de Montería, a los 21 días del mes de JULIO de 2011

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

SECRETARIO GENERAL

DECANO DE LA FACULTAD

Registrado al folio No 71 del Libro de Registros de Diplomas No 3

19724

UNIVERSIDAD DEL NORTE

En nombre de la REPUBLICA DE COLOMBIA y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional mediante decreto No. 263 del 22 de Febrero de 1973, representada por el Consejo Directivo y el Rector,

teniendo en cuenta que

LUZ KATERINE FLOREZ SALGADO

C.C.No. 1.067.874.565 de Montería

Ha cumplido los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorga con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos el título de:

ESPECIALISTA EN LA ENSEÑANZA DEL INGLES

Dado en Barranquilla, a los 30 días del mes de Octubre de 2014

Rector

Decano de División

Secretario Académico

Grupo Educativo Abel Mendoza

GRUPO EDUCATIVO ABEL MENDOZA

NIT: 92.531.120-9

CERTIFICA QUE:

El suscrito Grupo Educativo Abel Mendoza, certifica que la señora **LUZ KATERINE FLOREZ SALGADO,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.067.874.565, prestó sus servicios en nuestra empresa bajo un contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS** para el proyecto que tiene por objeto "**IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE FORTALECIMIENTO ACADEMICO EN LAS INSITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA, CÓRDOBA**" desempeñándose como PROFESIONAL LIDER DE ACOMPAÑAMIENTO EN EL AREA DE INGLES. Lo anterior, bajo las siguientes especificaciones:

- Fecha de inicio: 19 de mayo del 2025
- Fecha de terminación: 30 de Noviembre del 2025
- Funciones:

 - Diseñar, planificar y ejecutar procesos de acompañamiento pedagógico en el área de inglés, orientados al fortalecimiento de competencias comunicativas de los estudiantes.
 - Desarrollar estrategias didácticas y metodológicas acordes con los lineamientos del proyecto y las necesidades de las instituciones educativas oficiales.
 - Orientar jornadas de formación académica dirigidas a estudiantes y docentes, promoviendo el mejoramiento del nivel de desempeño en el área de inglés y fortaleciendo sus prácticas de enseñanza.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado en Montería, Córdoba a los veinte (20) días del mes de enero del año 2026.

ABEL SEGUNDO MENDOZA RUIZ
R/Legal Grupo Educativo Abel Mendoza

Grupo Educativo
Abel Mendoza

GRUPO EDUCATIVO ABEL MENDOZA

NIT: 92531120-9

CERTIFICA QUE

La señora, **LUZ KATERINE FLOREZ SALGADO**, identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.067.878.565 de Montería; Se desempeñó como: **PROFESIONAL DE ACOMPAÑAMIENTO Y DE FORMACION EN EL ÁREA DE INGLES**, bajo un contrato de prestación de servicios para el proyecto que se menciona a continuación:

- **Objeto:** FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS EN INGLÉS DE LOS DOCENTES Y ESTUDIANTES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES PARA UNA MONTERIA BILINGÜE.
- **Fecha de inicio:** 1 de junio del 2024
- **Fecha de terminación:** 30 de noviembre del 2024
- **Funciones:** Desempeño la labor de acompañamiento y formación situada a docentes y estudiantes de básica primaria en las instituciones educativas oficiales del municipio de Montería.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los 3 días del mes de diciembre del año 2024.

Cordialmente,

ABEL MENDOZA RUIZ
REPRESENTANTE LEGAL

324 204 8793
@grupoabelmendoza
www.grupoabelmendoza.com

UNIVERSIDAD DEL SINÚ
Elías Bechara Zainúm
Fundada en 1974
Montería - Bogotá - Cartagena

HACE CONSTAR

Que LUZ KATERINE FLOREZ SALGADO, identificada con cédula de ciudadanía número 1.067.874.565 expedida en Montería, estuvo vinculada a esta Institución en la siguiente modalidad de contrato.

Con contrato por periodos académicos como Profesora Hora Catedra del Centro de Idiomas (Ingles)
Del 15 de julio al 23 de julio de 2022
Del 25 de octubre al 15 de noviembre de 2022
Del 9 de diciembre al 22 de diciembre de 2022

Se expide la presente constancia a solicitud expresa de la interesada en Montería, a los 25 días del mes de mayo de 2023.

ELOY VARGAS RAMOS
Directora de Gestión Humana

Regional Córdoba
No. 899999034-1

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR

CERTIFICA:

Que **LUZ KATERINE FLOREZ SALGADO**, identificado con la cédula de ciudadanía No 1.067.874.565, suscribió con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA los siguientes contratos de prestación de servicios personales regulado por la ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la ley 1150 de 2007, y sus normas reglamentarias:

No. Contrato:	**000148 del 08 de febrero de 2016**
Objeto:	Prestar los servicios personales de carácter temporal como Instructor para Impartir formación profesional integral en el área de Bilingüismo del programa de oferta regular del Centro Agropecuario y de Biotecnología El Porvenir de Córdoba.
Fecha de inicio:	Ocho (08) de febrero de dos mil dieciséis (2016).
Término de Ejecución:	El término de ejecución del contrato es de mil ciento sesenta y cuatro (1164) horas, a ejecutar en el término de nueve (9) meses y veintidós (22) días contados a partir de la fecha de inicio del contrato.
Cesión:	Este contrato no ha sido cedido.
Valor:	El valor del contrato en ejecución para todos los efectos legales y fiscales, es de veintinueve millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil doscientos pesos m/cte. ($29.449.200)

Que en conformidad con la certificación emitida por el supervisor, el objeto del contrato viene siendo ejecutado y las partes cumplen con sus obligaciones contractuales.

Se expide en la ciudad de Montería, a los 31 días del mes de agosto de 2016, a solicitud del interesado, de acuerdo con la información registrada en el sistema. Cordase.

JOSE NICOLAS BARRIOS SIERRA
Subdirector del Centro Agropecuario y de Biotecnología El Porvenir

Vo Bo: Nadia Zuluaga
Revisó. Lucas Vivero
Revisó Camilo Verbel
Elaboró Diana Mestra

Certificación No. 0

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BOTECNOLOGÍA EL PORVENIR DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **LUZ KATERINE FLOREZ SALGADO,** identificado (a) con cedula de ciudadania No.1.067.874.565 de Montería, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratacion de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación.

1. **Número y Fecha del Contrato**	**:000074 del 30 de Enero del 2017**
Objeto	: Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor por periodo fijo para impartir Formación Profesional y complementaria integral en el área bilingüismo del Programa Oferta Regular del Centro Agropecuario y de Biotecnología El Porvenir de Córdoba.
Plazo	: Diez (10) meses
Inicio de Ejecución	:1 de Febrero de 2017
Terminación del Contrato	:30 de Noviembre de 2017
No. de Horas mensuales	:
Cesión	**: Este contrato no ha sido cedido.**
Valor	: El valor total del contrato ejecutado para todos los efectos legales y fiscales, treinta millones trescientos sesenta mil pesos Mcte ($30.360.000)

Obligaciones Especificas del Contrato:

- Atender a la formación de aprendices en el área Bilingüismo del programa Oferta Regular, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada acción se determine por el Centro de Formación.
- Establecer las rutas de aprendizajes en Sofía Plus de Acuerdo a la programacion e intensidad horaria que conoce con la suscripción del contrato.
- Asociar aprendices en el aplicativo Sofía Plus
- Planear y ejecutar las actividades relacionada con la guia de aprendizaje.

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **LUZ KATERINE FLOREZ SALGADO**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No 1.067.874.565 de Montería, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. Número y Fecha del Contrato : 000368 de 22 de Enero 2018

Objeto : CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL DE INSTRUCTOR PARA IMPARTIR FORMACION INTEGRAL PRESENCIAL EN EL PROGRAMA OFERTA REGULAR DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR DE CORDOBA.

Plazo : Cuatro (7) meses

Inicio de Ejecucion : Primero (1) de Febrero del 2018

Terminación del Contrato : Treinta (30) de Agosto del 2018

No. de Horas mensuales :

Cesión : Este contrato no ha sido cedido.

Valor : El valor total del contrato ejecutado para todos los efectos legales y fiscales, Veintiun Millones Cuatroscientos Sesenta Y Dos Mil Pesos Mcte ($ 21.462.000).

Obligaciones Especificas del Contrato:

- Impartir formación profesional integral en los niveles titulados y complementarios de aprendices en el area de Ingles, dentro de los programa Oferta Regular en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR

CERTIFICA:

Que **LUZ KATERINE FLOREZ SALGADO**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía 1.067.874.565 de MONTERÍA, se encuentra actualmente suscribiendo con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA El siguiente contrato de prestación de servicios personales regulado por la ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la ley 1150 de 2007, y sus normas reglamentarias:

Número y Fecha del Contrato	**: 000239 del 04 de febrero del 2019**
Objeto	: PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL DE UN INSTRUCTOR PARA IMPARTIR FORMACION INTEGRAL PRESENCIAL EN EL PROGRAMA OFERTA REGULAR DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGÍA EL PORVENIR DE CORDOBA
Plazo	: OCHO (8) MESES Y VEINTICINCO (25) DIAS.
Inicio de Ejecución	: 4 de febrero de 2019
Terminación del Contrato	: 31 de octubre de 2019
Cesión	**: Este contrato no ha sido cedido.**
Valor	: El valor total del contrato ejecutado para todos los Efectos legales y fiscales, VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL

EL SUSCRITO RECTOR DE LA CASA SAN LUIS BERTRÁN DE BARRANQUILLA - COLEGIO SAN ALBERTO MAGNO

HACE CONSTAR

Que el (a) Señor (a) **LUZ KATERINE FLOREZ SALGADO,** identificado (a) con C.C. No. 1.067.874.565 de Montería, labora en esta Institución desde el 14 de Julio de 2014 hasta el 30 de noviembre de 2016, desempeñándose como Docente de Ingles, con un contrato de trabajo por labor determinada.

Se expide la presente constancia en Barranquilla el primer (01) día del mes de diciembre de 2016.

FRAY LEONARDO FABIO OROZCO GUTIERREZ, O.P.
RECTOR

Casa San Luis Bertrán de Barranquilla
Nit. 802.015.070-7
Aprobación Rres. No. 0014905 de
20 de Diciembre de 1991
Registro Dane No. 308001010021

Carrera 3C No. 91-71 Barrio San Luis
Teléfonos:3199795 - 3199796
E-mail: colsam@colsam.edu.co
Barranquilla - Colombia

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 291774323

PIB
08:02:31

Bogotá DC, 23 de febrero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUZ KATERINE FLOREZ SALGADO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1067874565:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 23 de febrero de 2026, a las 08:03:17, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1067874565
Código de Verificación	106787456526022308031 7

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 08:04:19 AM horas del 23/02/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1067874565**
Apellidos y Nombres: **FLOREZ SALGADO LUZ KATERINE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/02/2026 08:03:53 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1067874565** y Nombre: **LUZ KATERINE FLOREZ SALGADO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **135256888** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1067874565 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 23/02/2026 03:09 PM

Código Verificación: **HS3E1RBPYU**

Válida hasta: **24/05/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:15:43 horas del 23/02/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1067874565,** Apellidos y Nombres **FLOREZ SALGADO LUZ KATERINE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **MUNICIPIO DE MONTERIA,** con NIT **800096734-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- Portal web DIJIN
- Consulta Antecedentes Judiciales
- Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN